

La Unión

DE MORELOS



» CIENCIA
UNA HISTORIA DE HUEVOS
P.18

SIGUE SIN CREARSE LA FISCALÍA CONTRA LA TORTURA

» Espera el Congreso para el primer semestre del año el funcionamiento de dicha instancia, afirma el diputado Daniel Martínez P.4



REHABILITAN EL "MUSEO DE LA INDEPENDENCIA: SITIO DE CUAUTLA"
P.2

Productores se suman a paro

» ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE LA REGIÓN ORIENTE DEL ESTADO ANUNCIAN EL CIERRE DE LA AUTOPISTA SIGLO XXI ESTE LUNES, DENTRO DE LA MOVILIZACIÓN NACIONAL DE AGRICULTORES EN DEMANDA DE LA RECUPERACIÓN DEL CAMPO P.10



Cuernavaca refrenda compromiso con la memoria histórica: José Luis Urióstegui
P.4

Piden a ayuntamientos tener áreas específicas para turismo

» Se busca impulsar los proyectos turísticos en todos los municipios, así como fortalecer productos regionales: Altafi Valladares P.3



LOS MUNICIPIOS DE Morelos conmemoraron la Semana Santa con diferentes expresiones tradicionales, como en Yecapixtla, con celebraciones que unieron a la comunidad y a los visitantes.

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Las ocurrencias de los alcaldes P.6

M. en D. Primo Blass
CULTURA DE LA PAZ PARA EL BUEN VIVIR
El calvario y la cultura de paz P.6

Jorge Arturo Hernández
LA TINTA INSOMNE
El mundo detrás de Dukla P.8

Vigilarán que en escuelas no se venda comida chatarra

» La Secretaría de Educación pide la colaboración de alcaldías para controlar la venta de productos afuera de centros educativos P.4

Rescatan a un menor en río Amacuzac

» Confirman el fallecimiento de una persona en un balneario de Zacatepec P.10

Consejo de Representantes, con facultad para resolver remoción en FEUM

» El estatuto de la FEUM no establece de manera explícita las causas para destituir al presidente de la organización P.7



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y estudiantes tienen prevista la continuación del diálogo hoy y mañana.

Apercibe SCJN a Congreso por conflicto entre Hueyapan y Tetela del Volcán

» Requiere la Corte el cumplimiento de la sentencia que ordena dirimir el conflicto político, jurídico y administrativo por la separación de Hueyapan para convertirse en municipio indígena P.3

Llevarán atención psicológica a escuelas

» También se reforzarán acciones para prevenir conductas violentas en planteles, informan autoridades educativas P.4

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida en el estado de
Morelos y Cd. De México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglia # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Rehabilitan el "Museo de la Independencia: Sitio de Cuautla"

» LA INTERVENCIÓN del inmueble contempló una inversión de más de un millón de pesos, provenientes del PAICE 2025, para su conservación y fortalecimiento: Secretaría de Infraestructura

La Secretaría de Infraestructura informó la conclusión de los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en el inmueble que alberga el Museo de la Independencia: Sitio de Cuautla, con el objetivo de garantizar la funcionalidad del edificio, la seguridad del acervo histórico y mejores condiciones para las y los visitantes.

La intervención contempló una inversión total de un millón 194 mil 855 pesos, recursos provenientes del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) 2025, enfocados en la conservación y fortalecimiento de espacios culturales en la entidad.

El recinto, administrado por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos y ubicado dentro de la antigua estación de tren en la heroica ciudad de Cuautla, fue uno de los tantos espacios históricos que resultaron afectados tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, por lo que estas acciones forman parte de los esfuerzos para su rehabilitación integral.

Entre los trabajos realizados destaca la elevación y sellado del domo existente en el inmueble, lo cual ha mejorado la ventilación e iluminación natural del claustro. Asimismo, se atendieron aspectos de drenaje pluvial, mediante la colocación de coladeras y limpieza de bajantes.

En materia de instalaciones eléctricas, la rehabilitación de salidas eléctricas, revisión de cableado, limpieza de terminales y sustitución de dispositivos dañados, así como la instalación de iluminación LED empotrable y de piso con especificaciones museográficas que favorecen la correcta exhibición del acervo.

En el rubro hidrosanitario, se llevó a cabo el mantenimiento de muebles sanitarios, colocación de fluxómetros de ahorro de agua, secadores de manos de alta eficiencia, así como la instalación de una nueva cisterna con capacidad de 10 mil litros y un sistema hidroneumático que garantiza presión constante.

Con estas acciones, la Secretaría de



LA SECRETARÍA DE Infraestructura informó la conclusión de los trabajos de mantenimiento en el Museo de la Independencia: Sitio de Cuautla.



Infraestructura refrenda su compromiso de preservar el patrimonio cultural del estado, mediante el fortalecimiento de espacios emblemáticos que forman parte de la identidad histórica de Morelos y garantizar su adecuado funcionamiento para las presentes y futuras generaciones, informó la dependencia.

PARO NACIONAL

Organizaciones de agricultores y transportistas tienen anunciado para hoy un paro de actividades y el cierre de carreteras nacionales por la falta de solución a la crisis del campo y a la situación de inseguridad que denuncia el gremio del transporte de alimentos en el país.

Productores y empresarios señalan el incremento en los costos de diésel, fertilizantes, insumos y servicios, que contrasta con la falta de financiamientos y apoyos suficientes para el agro mexicano. Agricultores avisan sobre la caída en la producción nacional debido a los bajos precios de las cosechas, altos costos de producción, importaciones indiscriminadas, entre otros factores que hacen apremiante el rescate de la agricultura nacional, según su posición.

Los sectores inconformes reprochan del gobierno federal la falta de respuestas a la crisis y de cumplimiento de compromisos con el campo; mientras la Segob sostiene que no hay motivo para las movilizaciones anunciadas debido a los canales de comunicación abiertos con los manifestantes.

Los costos del combustible ya inciden en una problemática nacional que amenaza con golpear a todos los sectores en el país.

EDITORIAL



Piden a ayuntamientos tener áreas específicas para turismo

» **SE BUSCA** impulsar los proyectos turísticos en todos los municipios, así como fortalecer productos regionales: Altafi Valladares

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Los ayuntamientos deben asignar más recursos y dar prioridad a sus direcciones de Turismo, consideró el secretario estatal del ramo, Daniel Altafi Valladares, al referir que de esta manera será factible desarrollar productos regionales en cada rincón de la entidad. Señaló que se trabaja en empujar el programa estatal de turismo del gobierno del estado y cuando concluya se convocará a los regidores de Turismo, a titulares de las áreas y a los alcaldes de los 36 municipios “para que entiendan cómo se alinearán las estrategias y acciones puntuales tanto del Plan Maestro del estado como de sus propuestas. Eso ayudará mucho, la homologación para ir actuando conforme a esa guía; si no cabe en el plan, no voy a gastar tiempo ni recursos porque hay que ser muy efectivos y esa

es mi prioridad”.

Dijo que el objetivo final es que la gobernadora Margarita Gonzáles Saravia tenga un “legado turístico”. Aseguró que el primer paso es la ley estatal del turismo y quizá el segundo sea el Centro de Convenciones de Cuernavaca. Altafi Valladares mencionó que actualmente la mayoría de los ayuntamientos tienen un área que está relacionada con turismo (con excepción de los de reciente creación), pero en muchos casos está combinada con cultura o economía. En este sentido, anotó que “van las dos cosas ligadas, pero no es lo mismo. La sugerencia respetuosa a cada uno de los alcaldes es que tenga su propia Dirección de Turismo porque hay un sector turístico que necesita atención”. Dijo que hay intención de impulsar los proyectos turísticos en todos los municipios. Además se busca fortalecer productos regionales; por ejemplo, la Ruta de los Conventos, lo que favorece la posibilidad de pernoctar y que los visitantes consuman en una región completa diferentes servicios y productos.

tlauillpreciado@gmail.com



◀ **CORPORACIONES DE SEGURIDAD** despliegan operativos en centros vacacionales en el presente periodo vacacional en Morelos.

TONY RIVERA

Apercibe SCJN a Congreso por conflicto entre Hueyapan y Tetela del Volcán

» Requiere la Corte el cumplimiento de la sentencia que ordena dirimir el conflicto político, jurídico y administrativo por la separación de Hueyapan para convertirse en municipio indígena

MACIEL CALVO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) apercibió al Congreso de Morelos y a dos de sus comisiones con aplicarles una multa en caso de no dar cumplimiento a la sentencia que le ordenó dirimir el conflicto político, jurídico y administrativo entre los municipios de Hueyapan y Tetela del Volcán.

Conforme al acuerdo emitido y publicado en los estrados electrónicos el pasado 31 de marzo, el tribunal constitucional advirtió que “existe una gran dilación teniendo en cuenta que la sentencia le fue notificada el once de junio de dos mil veinticuatro, a pesar de esto, no existe un avance sustancial en la ejecutoria” del fallo de la controversia constitucional 350/2023, en la que se determinó que el Poder Legislativo era competente para intervenir y solucionar la confrontación entre ambos municipios, producto de la escisión de Hueyapan de Tetela de Volcán para convertirse, por decreto, en municipio indígena en diciembre de 2017. A pesar de que la Corte ha presionado al Congreso local para que cumpla la sentencia y ponga punto final al conflicto entre ambos municipios, las pocas acciones realizadas por los legisladores han sido consideradas insuficientes por el tribunal constitucional.

Por lo tanto, emitió un segundo apercibimiento, tanto para el presidente del Congreso, Isaac Pimentel Mejía, como para

las presidentas de la Comisión del Trabajo, Previsión Social y Seguridad Social y de la Comisión de Fortalecimiento Municipal, Desarrollo Regional y Pueblos Indígenas, Brenda Espinosa López y Guillermina Maya Rendón, respectivamente, para que informen los avances concretos del cumplimiento de la sentencia; de lo contrario, “se les impondrá una multa de hasta ciento veinte el valor de la Unidad de Medida y Actualización; con la precisión que la multa será a cargo de su patrimonio personal”. Tras la escisión de Hueyapan de Tetela del Volcán para convertirse en uno de los tres primeros municipios indígenas de Morelos, sobrevino un fuerte conflicto entre ambos ayuntamientos, ya que Tetela del Volcán obstaculizó la entrega de recursos materiales, financieros, administrativos y humanos al municipio de reciente creación. Pese a que Hueyapan solicitó apoyo a los legisladores, éstos se negaron a intervenir y ello motivó a que el municipio promoviera una controversia constitucional. En abril de 2024, la Primera Sala de la SCJN determinó que el Congreso local incurrió en omisión porque sí está el facultado para resolver conflictos entre un municipio de nueva creación y uno existente, por lo que le dio un plazo de 90 días naturales para subsanar el acto de omisión, pero han transcurrido dos años sin cumplir el fallo.

maciel@launion.com.mx

@uniondemorelos

launion.com.mx

PREVENIR
UN INCENDIO FORESTAL
ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO

LOS ECOSISTEMAS TARDAN
HASTA 20 AÑOS
EN RECUPERARSE

SI DETECTAS UN CONATO DE INCENDIO
¡REPÓRTALO DE INMEDIATO AL:
800 737 00 00 O AL 911!

morelos.gob.mx

MORELOS | SUSTENTABILIDAD
LA TIERRA QUE NOS UNE
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

PAGA tu REFRENDO
fácil y sin filas

Inicia tu trámite en línea siguiendo estos pasos:

- Ingresa a: **digital.morelos.gob.mx**
- Inicia sesión con tu cuenta **Llave MX**
- Selecciona el trámite **Refrendo Anual**

Tienes hasta el:

31 de mayo
¡Evita cargos y cumple a tiempo!

MORELOS | FINANZAS | MOVILIDAD | DIGITAL

Cuernavaca refrenda compromiso con la memoria histórica: José Luis Urióstegui

» EL ALCALDE fue invitado en la XXVII Cabalgata Zapatista realizada este domingo en municipios de la región oriente



LA CABALGATA CONCLUYÓ en la ex hacienda de Chinameca, en Ayala, en el marco del CVII aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata.

En el marco del CVII aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, acudió

este domingo como invitado especial a la XXVII Cabalgata Zapatista, reafirmando el compromiso del Ayuntamiento con la preservación de la memoria histórica y las tradiciones

de Morelos.

Como parte de esta emblemática jornada, el alcalde se integró al recorrido que partió de Huitchila, en el municipio de Tepalcingo, con desti-

Llevarán atención psicológica a escuelas

» También se reforzarán acciones para prevenir conductas violentas en planteles, informan autoridades educativas

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y la Secretaría de Educación buscan garantizar que existan suficientes profesionales de psicología para dar atención a todos los estudiantes que lo requieran, además se intensificarán las acciones para prevenir conductas violentas en planteles.

El director del IEBEM, Raúl Aguirre Espitia, dijo que se trabaja en la construcción y realización de un convenio con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) –a través de la Facultad de Psicología– para que estudiantes que están a punto de concluir la carrera brinden atención psicológica a los alumnos de secundarias y otros niveles de formación

que sean detectados con una necesidad especial de terapia.

Ante la inquietud que generó en el gremio magisterial el caso de Michoacán, donde un estudiante les quitó la vida a dos maestras en una escuela, el directivo mencionó que se deben tomar varias acciones, entre ellas la de atención psicológica.

Mencionó que no hay en todas las escuelas suficiente personal experto en dicha rama del conocimiento como para proporcionar sesiones permanentes o por periodos largos a todo el alumnado. Pero de esta forma podrían canalizar a los jóvenes o infantes para recibir el manejo o tratamiento adecuado.

Esta dinámica permitirá, de igual forma, canalizar los casos de adicciones o de violencia que sean identificados, como parte de los programas que ya están en marcha.

La idea es que los estudiantes que dan servicio social, acudan a las escuelas directamente a los centros educativos.

Por otro lado, Aguirre Espitia co-

mentó que no se ha comenzado con la revisión de útiles escolares, pues está en elaboración la norma específica, y para ello se hace un análisis de cómo se aplicará y qué harán los padres o autoridades en caso de encontrar algún arma o sustancias o cualquier objeto no permitido dentro de los centros escolares.

Aunque la finalidad primordial es inhibir que los chicos sepan que podrían ser revisadas sus pertenencias para que no lleven cosas que no deben, se tienen que considerar los pasos a seguir en caso de que sí haya algún hallazgo, desde a quién recurrir o llamar, cómo manipular los objetos y si se aplican medidas disciplinarias en caso de reincidencia. Pero destacó que en el proyecto se contempla que harán la revisión directa las madres y padres.

Las autoridades de las escuelas tendrán que proceder si algún alumno, por ejemplo, no está de acuerdo porque no se le puede obligar y entonces se tendrá que dar avisos a tutores.

tlauilpreciado@gmail.com

no a la ex hacienda de Chinameca, en Ayala; ruta que recrea el último trayecto de Emiliano Zapata antes de su asesinato, ocurrido el 10 de abril de 1919. En este recorrido participó junto a cientos de jinetes, autoridades y familias provenientes de diversas entidades del país.

Durante el trayecto, que incluyó puntos representativos como Peña de la Virgen y Piedra Encimada, José Luis Urióstegui Salgado destacó el valor

de estas actividades para fortalecer el sentido de pertenencia y mantener viva la historia entre las nuevas generaciones.

Al arribar a Chinameca, participó en la guardia de honor y la colocación de una ofrenda floral, donde subrayó la vigencia de los ideales de “Tierra y Libertad”, así como la relevancia de continuar impulsando acciones que preserven la identidad morelense.

Sigue sin crearse la fiscalía contra la tortura

» Existen recursos; espera el Congreso para el primer semestre del año el funcionamiento de dicha instancia, afirma el diputado Daniel Martínez Terrazas

HAIDEE GALICIA

En Morelos persiste un desacato en la implementación de la Fiscalía Especializada contra la Tortura, pese a que existen recursos presupuestales etiquetados para su creación, informó el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Martínez Terrazas.

El legislador subrayó que el Congreso ha considerado incluso la asignación de recursos específicos para esta área; sin embargo, la Fiscalía General del Estado no ha concretado su instauración, lo que representa un incumplimiento en la ejecución de lo aprobado. “Hay recursos suficientes para hacerlo. Incluso se ha contemplado presupuesto específico para estas áreas, pero no se ha llevado a cabo su creación. Esta responsabilidad recae directamente en la Fiscalía”, afirmó. Martínez Terrazas advirtió que la omisión podría derivar en implicaciones jurídicas si no se concreta la creación de esta unidad especializada dentro de los plazos previstos.

No obstante, precisó que aún se encuentran dentro del primer trimestre del año, por lo que esperarán a que el proyecto sea presentado antes de emitir una postura definitiva.

“Nos han señalado que este año se va a presentar. Ya concluyó el primer trimestre y esperamos a que de aquí a la próxima comparecencia pueda concretarse la creación de esta Fiscalía. De no ser así, por supuesto que estaremos cuestionando esta situación”, señaló.

El diputado explicó que, por ahora, no se puede determinar responsabilidad directa contra el titular de la Fiscalía del estado, Fernando Blumenkron Escobar, ya que aún corre el plazo anual para su cumplimiento. Sin embargo, insistió en que de mantenerse la omisión deberán analizarse los alcances legales y las posibles repercusiones.

“Vamos a revisar si existe una omisión y cuáles serían sus consecuencias, pero confiamos en que durante este semestre pueda concretarse, ya que es una fiscalía más que necesaria para el estado”, puntualizó.

Vigilarán que en escuelas no se venda comida chatarra

» La Secretaría de Educación pide la colaboración de alcaldías para controlar la venta de productos afuera de centros educativos

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Al término del periodo vacacional se retomará la supervisión en escuelas para evitar la venta de comida chatarra como parte del programa “Vive saludable, vive feliz”.

Así lo informó la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, quien dijo que no bajarán la guardia, por lo que en este regreso a clases se harán las supervisiones necesarias a través los Servicios de Salud y en coordinación con la estructura de Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), pues los resultados solo se logran con la constancia.

Recordó que se trata de políticas de salud y de educación federales que se deben acatar y son ya parte de la norma vigente, por lo que no es un programa temporal, sino permanente. Herrera Alonso consideró que lo más importante es alcanzar la sensibilización en estudiantes y en padres de familia para que esta cultura de

vida saludable también se refleje en casa. Aunque hay cierto relajamiento en vacaciones, cuando los niños están en sus hogares, lo ideal es que se adopte un estilo de alimentación y actividad física. “En esta edad los hábitos son fundamentales”.

Fue enfática al señalar que el año pasado ya fue de socialización y entrenamiento y en este año 2026 ya será de acatar la regla y se harán las revisiones o inspecciones.

Mencionó que cada vez es más notorio que en las cooperativas no se vende chatarra, sino ahora hay frutas y verduras, aguas y otros alimentos adecuados.

En este sentido, la funcionaria reconoció que hay esfuerzos por parte de directivos y docentes.

Finalmente recordó que la reglamentación sí contempla sanciones, multas y hasta la posible cancelación de las claves de escuelas o centros de trabajo. Además ratificó el llamado a los municipios a colaborar en el control de la venta de productos a las afueras de los planteles educativos.

tlauilpreciado@gmail.com



CONVOCATORIA



MÉRITO AL EMPRENDEDOR DEL ESTADO DE MORELOS 2026

@uniondemorelos launion.com.mx

LA LVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS (CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO NO. 913, PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", 10 DE MAYO DE 2023) CONVOCA:

A las personas físicas o morales, a organizaciones de la sociedad civil, a las comunidades e instituciones públicas o privadas que se distingan por su vocación al emprendimiento destacando con sus contribuciones a la economía por medio de la generación de empleos a favor de la sociedad morelense, a participar en el "Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos", conforme a las consideraciones siguientes:

PRIMERA. La Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado de Morelos, por medio del "Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos", tiene como finalidad reconocer a las personas emprendedoras de la entidad que, con esfuerzo, compromiso y dedicación, impulsan la creación y consolidación de proyectos productivos que contribuyen al desarrollo económico y social del estado, motivo por el cual, mediante el otorgamiento de este reconocimiento e incentivo, se busca destacar su labor y, al mismo tiempo, sensibilizar a la sociedad morelense sobre la importancia del emprendimiento como motor de crecimiento, innovación y generación de oportunidades.

SEGUNDA. Las categorías a reconocer serán las siguientes:

I. Idea innovadora: idea de negocio original con potencial para proyectarse como el resultado de un emprendimiento exitoso en sus modelos de producción y el uso de plataformas digitales.

II. Mujer emprendedora: micro, pequeña o mediana empresa dirigida por una mujer, que contribuya a la proyección del talento femenino en la actividad económica del estado.

III. Persona empresaria joven: negocio que se encuentre liderado por una persona joven entre la edad de los 18 a 29 años.

IV. Persona empresaria agrícola: negocio que cuente con un modelo de negocio disruptivo, escalable y con doble naturaleza, por un lado, tiene un fin económico que genera empleo y a su vez beneficia el crecimiento del campo morelense.

V. Institución educativa y/o persona estudiante emprendedora: que ejecuten una idea de negocio que mediante el empleo de tecnologías se perfile como una empresa que ofrezca una alternativa de solución en la sociedad.

VI. Persona emprendedora incluyente: personas emprendedoras que integren como principales actores de su desarrollo empresarial a personas pertenecientes a algún grupo vulnerable.

TERCERA. El proceso de inscripción se realizará a partir del día hábil siguiente de su publicación en la Gaceta Legislativa y en páginas oficiales del Congreso del Estado de Morelos, y culminará a las 14:00 horas del día 17 de abril del año 2026.

CUARTA. Para poder inscribirse al Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos, las personas aspirantes deberán de cumplir con los requisitos siguientes:

I. Ser morelense por nacimiento o por residencia con una antigüedad mínima de cinco años anteriores a la postulación;

II. Haber trabajado o impulsado el empoderamiento de manera personal o colectiva y a su vez el que sea creador de fuentes de empleo para la población morelense, por lo menos durante tres años, mismos que tendrán que comprobarse. Se consideran comprobantes documentales los materiales bibliográficos, audiovisuales, diplomas, testimoniales u otros documentos que se estimen pertinentes en la convocatoria para acreditar los méritos de la persona candidata; así mismo

se deberá de presentar el material que acredite la trayectoria, el emprendimiento y/o la creación de fuentes de empleo;

III. Presentar un mínimo de tres cartas de recomendación expedidas por persona o instituciones que hagan constar el trabajo y merecimiento del mérito;

IV. Presentar por escrito los motivos de la postulación y los datos de Identificación de la persona o institución que haga la propuesta;

V. Presentar en digital, currículum vitae de la persona aspirante al mérito, acompañado de las documentales que comprueben las actividades que en este se mencione, en formato PDF albergados en dispositivo USB.

VI. Presentar oficio bajo protesta de decir verdad de no haber recibido en algunas de sus ediciones el Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos en cualquiera de sus categorías.

QUINTA. La documentación de las personas aspirantes deberá ser entregada en la oficina de la Comisión de Desarrollo Económico de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, ubicada en la Av. Dr. Guillermo Gándara, número 510, esquina calle cerrada del parque, Colonia Amatitlán, C.P. 62410 Cuernavaca, Morelos. Las inscripciones se realizarán en días hábiles de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

SEXTA. Las personas aspirantes podrán postularse de manera personal o ser postuladas por personas físicas o morales, instituciones públicas o privadas relacionadas con el emprendimiento.

SÉPTIMA. No podrán postularse:

I. Las personas que hayan recibido el Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos, previamente en alguna de sus categorías.

II. Las personas servidoras públicas.

III. Familiares hasta en tercer grado de las Diputadas y Diputados de la Legislatura en turno.

OCTAVA. La Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado de Morelos valorará las candidaturas de cada categoría y emitirá el fallo cinco días naturales previos al día de la entrega del Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos, el cual se deberá de publicar en la gaceta legislativa y en el portal de internet del Congreso del Estado. Dicho fallo será inapelable.

NOVENA. El Mérito al Emprendedor del Estado de Morelos consistirá en un reconocimiento, una medalla de plata de ley 0.925 conmemorativa y un incentivo económico equivalente de 150 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente al momento de emisión de la presente convocatoria.

DÉCIMA. La entrega del Mérito al Emprendedor del estado de Morelos se llevará a cabo mediante Sesión Solemne del Congreso del Estado de Morelos en el mes de abril del año dos mil veintiséis.

DÉCIMA PRIMERA. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión de Desarrollo Económico de la LVI Legislatura Del Congreso del Estado de Morelos.

Recinto Legislativo del Estado de Morelos, a 13 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO:

DIP. GERARDO ABARCA PEÑA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMINA MAYA RENDÓN
SECRETARIA

DIP. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ
VOCAL

DIP. ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
VOCAL

ESTRATEGIAS

Jesús
CastilloLas ocurrencias
de los alcaldes

Si lo que quería el presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez, era llamar la atención en redes sociales, lo logró, aunque los comentarios no fueron nada positivos para él y su gobierno. No se requiere ser experto en seguridad para saber que el uso “scooters” para la persecución del delito es totalmente inviable, y que a lo mucho le servirá para dar una buena imagen al centro de esa ciudad. No más.

Seguramente ya lo vio, pero si no, aquí le va la información:

El miércoles de la semana pasada, el Ayuntamiento de Jojutla que preside Alan Sandoval, informó a través de un comunicado que el Gobierno de Jojutla, incorporó scooters eléctricos al equipo de recorrido operativo de la Dirección de prevención del delito.

“La incorporación de estos scooters eléctricos permitirá a los equipos de recorrido optimizar los tiempos de traslado, ampliar la cobertura de vigilancia y reforzar la proximidad con la ciudadanía representando un paso más en la modernización de los cuerpos operativos, al facilitar patrullajes más ágiles y eficientes”, dice el boletín.

Y efectivamente, los patines eléctricos sólo sirven para que el policía no se canse al caminar, pues si llegara a requerirse un auxilio, el scooter no sería una solución, sino parte del problema. ¿Cuáles son los delitos más comunes en una ciudad como Jojutla? Los raterillos que arrebatan el bolso a la señora o el teléfono celular al visitante.

Imaginemos que la gente comienza a gritar el clásico “agárrenlo que es ratero” y entonces aparece un policía subido en un patín del diablo. A menos que el delincuente corra por toda la avenida entonces el elemento tendrá la posibilidad de alcanzarlo (siempre y cuando la calle no tenga topes ni baches, porque si no, ya valió); lo cual poco probable pues los asaltantes siempre suelen correr entre los puestos y perderse entre callejones. En ese caso, el uso del scooter en lugar de ser una solución se convierte en un problema, porque el policía tendrá que decidir si corre tras el ladronzuelo llevando su vehículo de transporte bajo el brazo o lo deja ahí, con el riesgo de que alguien se lo lleve. Por eso es que ninguna ciudad de nuestro país lo utiliza. De hecho, la única localidad que encontra-

mos en Internet que incorporó patines eléctricos en labores de vigilancia es Murcia, España, pero su labor es vigilar que los ciclistas y usuarios de scooters utilicen las ciclistas correctamente.

Como acción de “marketing” pasa, así como en su momento llamó la atención el uso de drones en la vigilancia de Jojutla durante el trienio de Juan Ángel Flores Bustamante; sin embargo, es obvio que una cosa es Juan Ángel y otra muy diferente es el imberbe Alan Francisco Martínez García, que ni una licenciatura pudo terminar. Pero si de ocurrencias de alcaldes para combatir la inseguridad hablamos, el presidente municipal de Zacatepec, José Luis Maya Torres, “se mamó”, como dicen los chavos.

Y es que el pasado 1 de abril, al abogado Maya Torres se le ocurrió una brillante estrategia para combatir la inseguridad que azota su municipio y en general a todo el estado: una marcha por la paz. Para ello, aprovechó la presencia de representantes de la Zona Militar, Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad Pública con motivo de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad, Región Jojutla, y citó a todo el personal del Ayuntamiento que encabeza desde hace dos trienios. Y así, flanqueado por los jefes de las corporaciones federales y estatales, el edil de apellido sospechoso caminó por las calles de su pueblo saludando a quienes lo reconocían.

Atrás, funcionarios y empleados portaban pancartas con leyendas como “La Paz también es justicia igualdad y respeto”, “unidos por la paz más fuertes que el miedo”, y mientras caminaban lentamente, una persona leía la frase y los demás la repetían, como si fuera una manifestación pero con mensajes positivos.

El evento le sirvió de lucimiento personal, pero no para cambiar la percepción de la gente sobre la seguridad en el municipio cañero: Unas horas antes, un masculino perdió la vida tras ser atacado a

balazos en la colonia Independencia, en la zona sur poniente del municipio. De acuerdo con el reporte al número de emergencias 911, la madrugada del 30 de marzo vecinos alertaron sobre múltiples detonaciones de arma de fuego —alrededor de 12 disparos— sobre la calle Guadalupe Victoria, cerca de un canal. Cuando llegaron los policías, encontraron al hombre sin signos de vida. Pero más que la inseguridad, Zacatepec se caracteriza por la mala fama de sus policías de tránsito y “gruyeros” que encabezan el negocio de los corralones particulares. Difícil saber si esos “moches” llegan hasta el presidente municipal que llegó al cargo bajo las siglas del Movimiento Alternativa Social (MAS), pero después se olvidó de ellos.

Si de inseguridad hablamos, no hay quien le gane a Temixco. Ni la Semana Santa impidió que se registraran homicidios y feminicidios en las colonias Rubén Jaramillo, Acatlipa y la Azteca, esta última donde ayer encontraron restos humanos en una bolsa.

¿Y qué hace el alcalde Israel Piña Labra mientras tanto?

La escena comienza mientras el alcalde llega caminando a una vivienda muy humilde. En el interior, hay un hombre postrado en una cama que dice tener 9 años de sufrir diferentes padecimientos en su cuerpo. Recuerda que “desde antes que usted estuviera en la política me ayudó” y ahora requiere de un aparato especial. Enseguida llegan dos personas y le colocan el aparato ortopédico en las piernas y la cintura. El alcalde se despidió, le dice que le eche ganas, y el hombre y su esposa le dan palabras de agradecimiento. Fin del video.

Pareciera como si el dueño de las Paletas “La Piñita” viviera en un mundo de ensueño y felicidad, donde no hay violencia ni drogas. Y así piensa mantenerse otros tres años.

HASTA MAÑANA.

jescas70@hotmail.com

CULTURA DE LA PAZ
PARA EL BUEN VIVIR

M. en D. Primo Blass

El calvario y la cultura de paz

“La Pascua nos recuerda que la vida siempre da oportunidades para empezar de nuevo.”
Anónimo

No sé si lo que digo es verdad. Pero he observado durante muchos años que cuando se celebran eventos de tipo religioso bajan los índices delictivos. Hace algún tiempo escribí que ojalá y siempre fuera Navidad, porque los corazones se llenan de amor, de fe y de esperanza. Se respira un ambiente de buenos deseos y de compasión. Desafortunadamente al concluir esos días, pareciera que la esperanza y los buenos deseos se desvanecen y comienza otra vez la vorágine que nos devora a todos.

Esta vez me puse a pensar en estas fechas y su significado. Espero sus comentarios.

La Pascua representa uno de los momentos más profundos y significativos para millones de personas en el mundo. No se trata únicamente de una tradición religiosa, sino de una narrativa cargada de simbolismo, dolor, esperanza y renovación. En el centro de esta celebración se encuentra la figura de Jesucristo, cuyo tránsito por el calvario y su posterior resurrección constituyen un mensaje que trasciende el ámbito espiritual para insertarse en la reflexión ética, social y cultural de nuestro tiempo. En un mundo marcado por la violencia, la polarización y los conflictos, la Pascua puede leerse también como una invitación urgente a construir una auténtica cultura de paz.

El relato del calvario de Jesucristo es, ante todo, una historia de sufrimiento humano. Traicionado, juzgado injustamente y condenado a una muerte cruel, Jesús recorre el camino hacia la crucifixión cargando no solo una cruz física, sino el peso simbólico de la injusticia, la intolerancia y el odio. Este episodio, lejos de ser un relato lejano, refleja dinámicas que aún persisten: la exclusión del diferente, el abuso del poder y la incapacidad de resolver conflictos por medios pacíficos.

Sin embargo, lo verdaderamente revolucionario del mensaje de Jesucristo no radica únicamente en su sufrimiento, sino en su respuesta ante él. Frente a la violencia, responde con perdón; ante la injusticia, con dignidad; y frente al odio, con amor. Su célebre frase —“Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen”— constituye uno de los pilares más profundos de la ética de la no violencia. En ese acto se encuentra el germen de una cultura de paz: la capacidad de romper el ciclo de la venganza y transformar el conflicto en una oportunidad de reconciliación.

La cultura de paz, entendida como el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y buscan prevenir los conflictos mediante el diálogo y la negociación, encuentra en la Pascua una poderosa fuente de inspiración. El proceso que va del calvario a la resurrección simboliza la posibilidad de que, incluso en los contextos más adversos, es posible reconstruir el tejido social y encontrar caminos de esperanza. En este sentido, la resurrección de Jesu-

cristo no solo representa un triunfo espiritual, sino también una metáfora de transformación social. Es la afirmación de que la vida puede vencer a la muerte, la justicia a la injusticia y la paz a la violencia. Este mensaje es especialmente relevante en contextos como el actual, donde las sociedades enfrentan altos índices de violencia, desigualdad y desconfianza institucional.

Aplicar los principios de la Pascua en la vida cotidiana implica un compromiso activo con la construcción de paz. Esto se traduce en acciones concretas: fomentar el diálogo en lugar de la confrontación, practicar la empatía, reconocer la dignidad del otro y promover mecanismos alternativos de solución de conflictos, como la mediación. En este punto, la figura de Jesucristo puede interpretarse también como un mediador por excelencia, alguien que, incluso en medio del conflicto, busca reconciliar al ser humano consigo mismo, con los demás y con lo trascendente.

Asimismo, la cultura de paz requiere una transformación interna. No puede existir paz social sin paz interior. El mensaje pascual invita a cada persona a revisar sus propias actitudes: ¿cómo reaccionamos ante la diferencia?, ¿somos capaces de perdonar?, ¿contribuimos a la construcción de acuerdos o alimentamos la división? Estas preguntas son esenciales para transitar de una cultura de violencia a una cultura de paz. ¿Nos ayudan nuestros padres a tener paz interior? ¿En la escuela, en la convivencia diaria, en el trabajo, y, si nos vamos más lejos, si tuviéramos paz interior, el sistema de gobierno nos permitiría desarrollarla? Lo dudo mucho.

En el ámbito educativo y social, la Pascua puede ser una herramienta pedagógica poderosa. Más allá de su dimensión religiosa, ofrece una narrativa que permite reflexionar sobre valores universales como el perdón, la justicia, la solidaridad y la resiliencia. Integrar estos valores en programas educativos, talleres comunitarios o espacios de mediación puede contribuir significativamente a la formación de ciudadanos más conscientes y comprometidos con la paz.

Finalmente, en tiempos donde los conflictos parecen escalar con rapidez y la violencia se normaliza en distintos niveles, el mensaje del calvario y la Pascua adquiere una relevancia renovada. No se trata de idealizar el sufrimiento, sino de comprender que incluso en las circunstancias más difíciles es posible elegir una respuesta distinta. La vida y obra de Jesucristo nos recuerdan que la paz no es la ausencia de conflicto, sino la capacidad de enfrentarlo con humanidad, justicia y compasión.

La Pascua, entonces, no debe quedarse en una conmemoración anual, sino convertirse en un principio rector de vida. Un llamado permanente a transformar el dolor en aprendizaje, la injusticia en acción ética y el conflicto en oportunidad de encuentro. Solo así será posible avanzar hacia una sociedad donde la cultura de paz deje de ser una aspiración y se convierta en una realidad tangible.

primoblass_tchang@yahoo.com.mx

ENTREGA DE TINACOS 2026

CONVOCATORIA
A las familias de Cuernavaca que se encuentran en situación de vulnerabilidad y rezago social, padeciendo estrés hídrico por carecer de espacios o recipientes para almacenar agua potable en sus viviendas, a participar en la entrega gratuita de tinacos que les permitan disponer del vital líquido durante la temporada de estiaje.
Consulta la convocatoria en: www.cuernavaca.gob.mx y las redes sociales del Municipio de Cuernavaca

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Consejo de Representantes, con facultad para resolver remoción en FEUM

» EL ESTATUTO de la FEUM no establece de manera explícita las causas para destituir al presidente de la organización

SALVADOR RIVERA DÍAZ



SILVIA LOZANO

En el estatuto de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) vigente no se contempla de manera explícita la separación del cargo de sus representantes en las diferentes carteras de la organización estudiantil, pero sí faculta al Consejo General de Representantes (CGR) conocer de la renuncia o remoción de su presidente. El Estatuto aprobado el 24 de junio de 2015 y reformado por última vez el 19 de junio de 2019, siendo Israel Reyes Medina presidente de la FEUM, establece en el Capítulo II, artículo 17, respecto del Consejo General de Representantes (CGR): “El CGR es la máxima autoridad colegiada de la FEUM, es presidida por el Presidente del Comité Directivo de la FEUM y cuenta con la participación de cada uno de los Presidentes de los Comités Ejecutivos de la Sociedad de Alumnos (CESA’s) de las unidades académicas que integran la Universidad. El CGR es la autoridad encargada de legislar la normatividad interna de la FEUM. Se regirá por este Estatuto, el Reglamento Interno del CGR y las demás disposiciones aplicables”. En la fracción V, artículo 19, de la misma normatividad se establece como atribución del CGR: “Resolver sobre la renuncia o remoción del Presidente del Comité Directivo de la FEUM y los miembros del Comité Directivo

LA RESISTENCIA ESTUDIANTIL UAEM reclama el cese de los representantes de la FEUM. de la FEUM por delito intencional que amerite pena corporal”. En su reglamento interno, el CGR señala en su Capítulo II, respecto de sus atribuciones y obligaciones, en el artículo 3, fracción VI, que debe: “Aprobar la destitución, remoción o suplencia del Presidente del Comité por los casos previstos en el Estatuto”. En la normatividad de la FEUM se indica de posible ausencia del presidente por causa justificada hasta por 210 días, pero no se establecen de manera explícita las causas que pueden generar su destitución o remoción en el cargo. Información recabada por La Unión de Morelos señala que no obstante que se establezca únicamente como destitución la pena corporal por delito cometido, el incumplimiento de los apartados de la misma normatividad puede constituirse como causa posible para separar del cargo a los representantes estudiantiles. Cabe recordar que la Resistencia Estudiantil UAEM solicitó la intervención de las autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para destituir a los representantes de la FEUM, situación que abordarán en la mesa de trabajo este día.

uaemriver@hotmail.com

@uniondemorelos launion.com.mx

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

ROSA IRMA RAMOS CRUZ

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

GUADALUPE LÓPEZ LAGUNAS

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

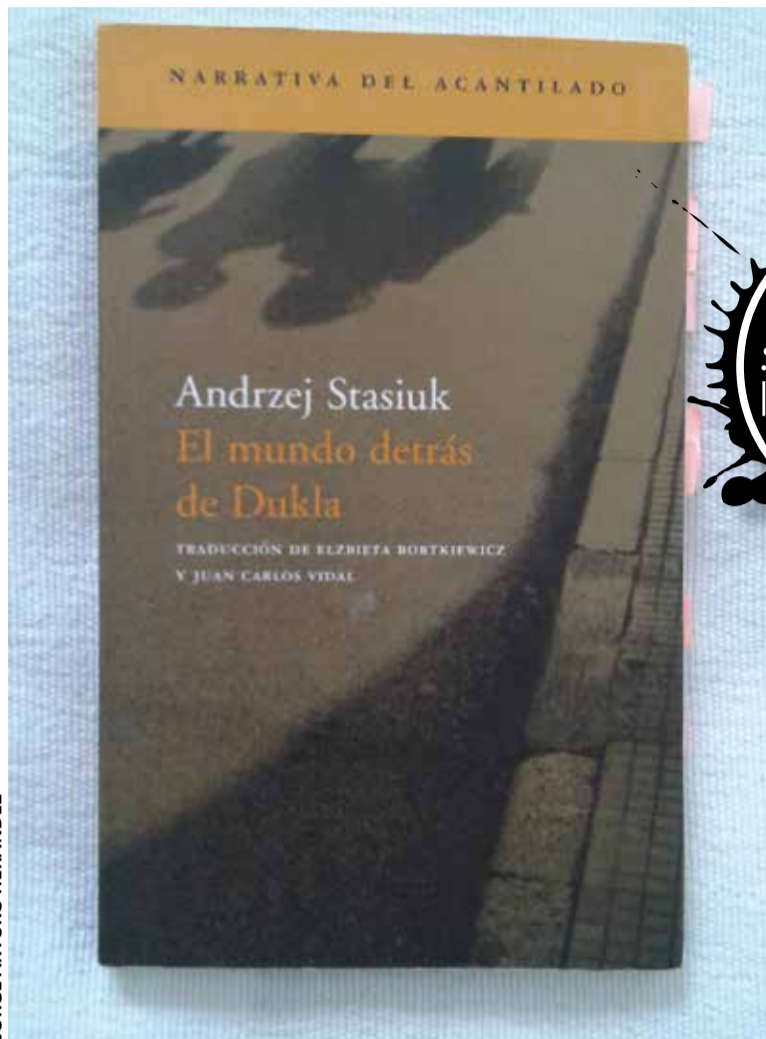
ALEJANDRO VARGAS GÓMEZ

SUCURSALES

Somos de Confianza!

- **Hispano Mexicana Centro**
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00
- **Hispano Mexicana Vista Hermosa**
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

El mundo detrás de Dukla



JORGE ARTURO HERÁNDEZ

EL MUNDO DETRÁS de Dukla se disfruta desde la primera página.

JORGE ARTURO HERÁNDEZ

Los grandes escritores se destacan por la capacidad inventiva de su imaginación, la riqueza de sus historias o el arte de su tratamiento. Una historia bien contada siempre resulta atractiva para todo tipo de lector.

Sin embargo, ¿qué ocurre cuando no hay historia, cuando ésta es casi invisible o cuando la trama apenas si se percibe en un cuento o una novela? De entrada, se corre el riesgo de ingresar a un libro del que se saldrá acaso muy pronto.

En 1999, Andrzej Stasiuk (Varsovia, 1960) obtuvo el premio al me-

yor prosista polaco por su novela *El mundo detrás de Dukla* (1997). En 2003, Acantilado lanzó la primera edición de dicha obra en español, con traducción de Elzbieta Bortkiewicz y Juan Carlos Vidal.

Ésta es una novela cuya historia no se centra en la trama. Es más, en las primeras líneas, el narrador advierte que «...no debe existir trama alguna en este relato, porque ninguna cosa debe ocultar otras cosas cuando nos encaminamos hacia la nada...».

El mundo detrás de Dukla comienza con el retorno del narrador a Dukla, ese lugar que lo vio crecer y donde tuvo las primeras impresiones de la vida. En su regreso cuenta el esta-



tismo de los domingos por la tarde, la luz que cubre las horas y todo parece inmóvil, encerrado en una especie de tristeza que acecha ese día a las personas.

El personaje narra cada espacio; no deja resquicio sin ser descrito y cada paso se convierte en un poema en movimiento. El hombre vuelve al sitio después de varios años y encuentra apenas ligeros cambios, pero los espacios permanecen, cuentan lo que años antes no pudo percibir.

Sin duda, la mayor virtud del autor en esta novela es el lenguaje: un lirismo que atrapa al lector y lo lleva a Dukla, un pueblo situado

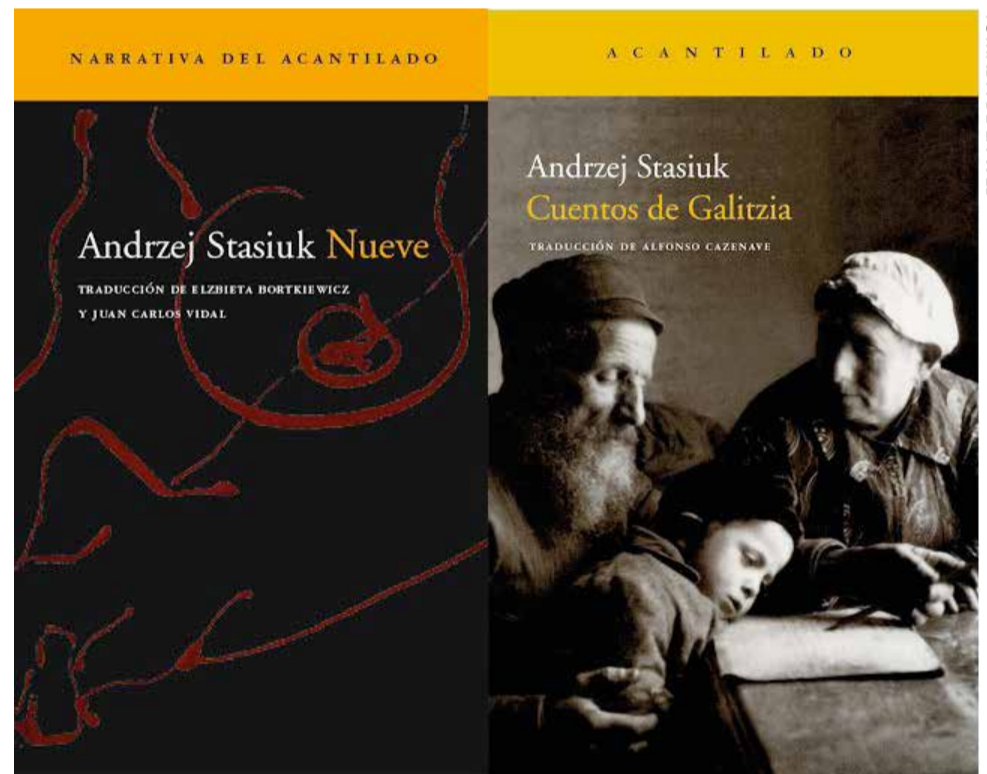
Siempre quise escribir un libro sobre la luz. No soy capaz de encontrar nada que recuerde más a la eternidad.

al sur de Polonia, para conocer los rincones que el autor describe con una sensibilidad destacable.

La prosa de Andrzej Stasiuk encanta, convierte al libro en un remanso donde los ruidos del exterior no se escuchan y, en cambio, la inmovilidad de Dukla se planta ante los ojos del que lee y se sabe habitante de ese pueblo.

Hay pasajes de los primeros años del narrador. Destaca a sus abuelos, la vida de entonces, las costumbres, la capacidad de existir con la mera presencia. O la aparición de *Wasył Padwa*, un peculiar habitante del pueblo que guarda dinero, pero no con buenos resultados.

El protagonista es Dukla, sus espacios, su gente, el lenguaje con el que están narradas las cosas... Stasiuk hace del pueblo un mundo, pero en cada rincón, cada resqui-



TOMADA DE LA WEB

ENTRE OTROS, ACANTILADO también ha publicado la novela *Nueve* y el volumen de relatos *Cuentos de Galitzia*.

...no debe existir trama alguna en este relato, porque ninguna cosa debe ocultar otras cosas cuando nos encaminamos hacia la nada...

◀ **ADEMÁS DE NOVELISTA**, Andrzej Stasiuk es poeta y crítico literario. Expertos lo consideran un referente de la nueva narrativa centroeuropea.

cio, describe un microcosmos con una maestría y una sutileza únicas que nos colocan frente a frases escritas con seda.

El mundo detrás de Dukla es una novela de 191 páginas para beberse a sorbos, degustarla frase a frase y deleitarse con el destacado lirismo de Stasiuk. Es asimismo como si la luz se posara sobre los cuerpos, sobre los espacios, se infiltrara entre los resquicios: todo está cubierto a través de las descripciones. Es un libro, pues, para disfrutar con todos los sentidos.

rulfo@gmail.com



TOMADA DE LA WEB

¡Semana Santa Segura!

Cuida a los más pequeños en casa o de vacaciones

Si los niños se quedan en casa:

- ✓ No dejarlos solos
- ✓ Mantener fuera de su alcance objetos peligrosos
- ✓ Supervisar uso de electricidad y gas
- ✓ Tener números de emergencia visibles

Si salen de vacaciones:

- ✓ Vigilar siempre a los niños en albercas o playa
- ✓ Usar protector solar
- ✓ Mantenerlos hidratados
- ✓ Identificarlos con pulsera o datos de contacto

Prevención en general:

- ✓ No jugar con fuego ni pirotecnia
- ✓ Revisar instalaciones eléctricas
- ✓ Tener botiquín básico

CENTRAL DE EMERGENCIAS C4 CUERNAVACA
777 312 12 74

¡Prevenir es salvar vidas!

CAMPAÑA DE DESCUENTO PREDIAL 2026

ABRIL REALIZA TU PAGO

70% DESCUENTO

EN MULTAS, RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN

VÁLIDO HASTA EL **30 DE ABRIL DEL 2026**

www.jiutepec.gob.mx
 / Gobierno Municipal de Jiutepec

CAJAS

- WALMART
- PRESIDENCIA
- TEJALPA
- OFICINAS DE SEGURIDAD PÚBLICA
- CIVAC
- LA CRUZ

Jiutepec CORAZÓN ECONÓMICO CON RUMBO Y TRADICIÓN

UNIVERSIDAD GUÍZAR Y VALENCIA
 Verbo In Prosperum

¡FORMA PARTE DE NUESTRA COMUNIDAD UGV!

CONTAMOS CON:

Preparatoria

3 Años

Áreas propedéuticas

- Administrativa
- Científica
- Humanística

Licenciaturas

4 Años

- Derecho
- Pedagogía
- Gestión Financiera
- Deporte y Cultura Física
- Ciencias de la Comunicación
- Biología y Medio Ambiente

Maestrías

2 Años

- Educación y Docencia
- Derecho Corporativo
- Administración y Finanzas

¡PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES!

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

CONTACTÁNOS: **777-207-04-25**
 CONTACTÁNOS: **777-243-10-34**

Productores de Morelos se suman a paro nacional

» **BLOQUEARÁN LA** autopista Siglo XXI, frente a los silos de Jantetelco

REDACCIÓN / REGIÓN ORIENTE

Productores de granos básicos de la región oriente del estado de Morelos confirmaron su participación en el Paro Nacional Agrícola y Transportista con-

Rescatan a un menor en río Amacuzac

» Confirman el fallecimiento de una persona en un balneario de Zacatepec

REDACCIÓN / ZONA SUR

Autoridades municipales de Zacatepec confirmaron el lamentable deceso de una persona en un balneario del municipio, mientras que en Jojutla se reportó el rescate de un menor.

En el primer caso, la dirección de Protección Civil de Zacatepec confirmó el deceso de un paseante en el balneario Iguazú.

En un comunicado oficial refiere que este sábado Santo, tras recibir la alerta ciudadana sobre un hombre inconsciente en el área de albercas, los paramédicos de Protección Civil acudieron al lugar a examinar a la persona. Al detectar la ausencia de pulso, iniciaron en el lugar maniobras de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y ejecutaron un traslado de máxima prioridad hacia el Hospital del IMSS.

Pese a los esfuerzos y la atención médica en el área de urgencias, lamentablemente se determinó que el paciente ya no contaba con signos vitales, por lo que el caso fue entregado a las corporaciones estatales correspondientes para las diligencias de ley.

Sobre las circunstancias de este lamentable suceso, las autoridades municipales precisan que —hasta ayer— el masculino se mantenía en calidad de desconocido, ya que al momento de la emergencia no se identificaron familiares ni acompañantes en el recinto.

“Respecto a las versiones de algunos presentes que sugerían que el individuo se encontraba bajo los efectos del alcohol, el municipio no confirma dicha información; serán los exámenes periciales los que determinen de manera oficial su condición médica y toxicológica”.

Por otra parte, la dirección de Protección Civil de Jojutla dio a conocer que rescató a un menor que era arrastrado por la corriente del río Amacuzac, a la altura de la comunidad de Tehuixtla, en un punto de alta concurrencia.

El menor fue puesto a salvo y entregado en buen estado de salud a sus familiares, provenientes del Estado de México.

Las autoridades mantienen el exhorto a la ciudadanía y visitantes a extremar precauciones en cuerpos de agua y seguir las recomendaciones de las autoridades, con el objetivo de prevenir situaciones de riesgo.

vocado para este lunes 6 de abril de 2026. La movilización, que se llevará a cabo de manera simultánea en diversas carreteras del país, busca visibilizar la crisis que enfrenta el sector agropecuario y exigir soluciones inmediatas ante la falta de rentabilidad y las condiciones de inseguridad que imperan en el territorio nacional.

La concentración en la entidad está programada para iniciar a las 09:00 horas en el entronque de la autopista Siglo XXI, específicamente frente a los silos de almacenamiento en el municipio de Jantetelco. El llamado está dirigido particularmente a los productores de sorgo y maíz, quienes denuncian que la actividad agrícola ha dejado de ser valorada



EN MORELOS, LA movilización está prevista para comenzar a las 9 de la mañana.

por el gobierno federal, sumiendo a los trabajadores del campo en una situación de vulnerabilidad econó-

mica insostenible.

El pliego petitorio de los manifestantes se centra en cinco ejes fundamentales: el cese de las importaciones desmedidas de granos, el establecimiento de precios justos para el sorgo y el maíz, y la reducción de costos en insumos básicos como el fertilizante y el diésel. Asimismo, el sector exige garantías de seguridad tanto en las zonas de cultivo como en las rutas de traslado, señalando que el asalto y la violencia en las carreteras se han convertido en obstáculos críticos para la comercialización de sus cosechas.

A través de un comunicado oficial, el movimiento expuso su rechazo a lo que consideran “promesas vacías” y reuniones gubernamentales

que no derivan en soluciones tangibles. Los productores sostienen que la falta de políticas públicas efectivas está forzando a muchos de sus compañeros a abandonar la actividad agrícola, por lo que demandan que el Estado asuma su responsabilidad como garante de una economía que permita producir con rentabilidad y justicia social.

Con el inicio de estas manifestaciones, el sector agrícola de Morelos se une a la exigencia nacional por un cambio de rumbo en las políticas para el campo.

Los organizadores han advertido que el objetivo de esta jornada es romper con la “historia de siempre” y asegurar que el esfuerzo de quienes producen alimentos en México sea finalmente reconocido mediante acciones concretas que protejan el patrimonio de las familias rurales y la soberanía alimentaria del país.



RADIORAMA[®]
MORELOS

**EXTASIS
DIGITAL**
107.7^{fm}

SINTONIZA A



CON **Perla**
Castro

LUNES A VIERNES

11:00 A 13:00 HRS

A TRAVÉS DE
ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

~BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

Arquitectura del tiempo: cómo el cerebro convierte señales en experiencia

Traducida por J. Arnoldo Bautista Corral

Un estimado colega nos comparte el presente artículo publicado el 3 de abril de 2026 por la Scuola Internazionale Superiore di Studi Avanzati (SISSA) de Italia, editado por Gaby Clark, revisado por Robert Egan y difundido por Phys.org. Posteriormente fue traducido y adaptado (con apoyo de la IA) para este espacio. Veamos de qué se trata...



¿Cómo logra un tenista como Jannik Sinner golpear la pelota en el instante exacto? ¿Y cómo estimamos, en la vida cotidiana, si algo duró segundos... o una eternidad?

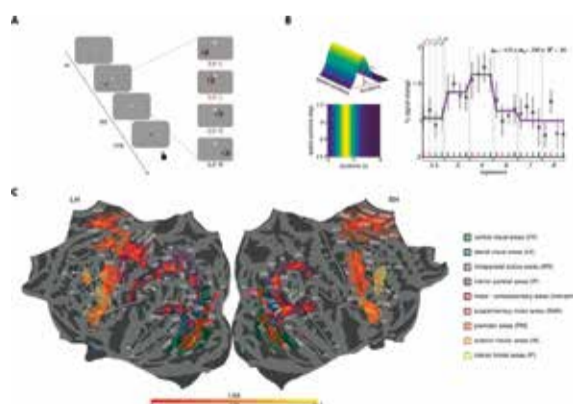
La respuesta no está en un "reloj interno" único, como solemos imaginar, sino en un proceso mucho más sofisticado: el cerebro construye el tiempo paso a paso, como si fuera un sistema de procesamiento de señales en múltiples capas.



Un estudio reciente publicado en PLOS Biology por Valeria Centanino, Gianfranco Fortunato y Domenica Bueti muestra que la percepción del tiempo emerge de una cadena de transformaciones neuronales distribuidas en el cerebro.

De la señal visual al tiempo percibido

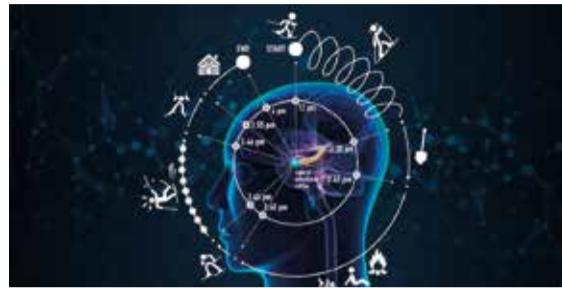
Todo comienza con algo aparentemente simple: un estímulo visual, como una pelota que se aproxima.



1. Etapa 1: Codificación básica (corteza visual occipital)

Aquí el cerebro responde de forma casi "analógica": cuanto más dura el estímulo, mayor es la respuesta neuronal.

Es decir, una señal tipo input-output proporcional, muy similar a un sensor físico.



2. Etapa 2: Representación especializada (regiones parietales y premotoras)

La información deja de ser continua y se vuelve selectiva: distintos grupos neuronales responden a duraciones específicas.

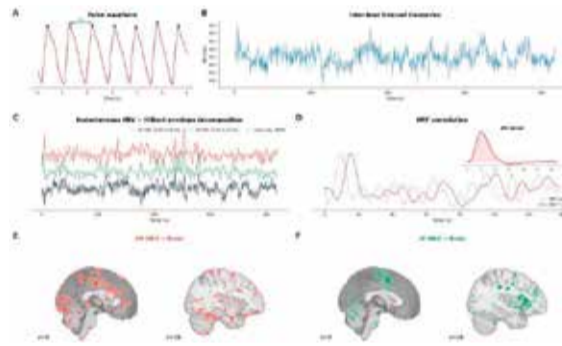
Es como pasar de una señal analógica a un sistema de "filtros" o bins de tiempo.

3. Etapa 3: Construcción subjetiva (corteza frontal e ínsula anterior)

Finalmente, el cerebro interpreta y clasifica la duración: aquí es donde el tiempo deja de ser físico y se vuelve experiencia.

En otras palabras, lo que sentimos como "tiempo" no es una medición directa, sino el resultado de una arquitectura jerárquica de procesamiento.

Más allá de "dónde": el "cómo"



Utilizando resonancia magnética funcional (fMRI) de alto campo, los investigadores no solo identificaron qué áreas participan, sino cómo se transforma la información temporal a lo largo del cerebro.

Su conclusión es clave: la percepción del tiempo no es un proceso único, sino una construcción progresiva distribuida.

Este enfoque mecanicista se acerca mucho a cómo los ingenieros entendemos sistemas complejos: no como una caja negra, sino como una cadena de módulos con funciones específicas.



¿Por qué esto importa?

Porque abre la puerta a entender fenómenos que todos experimentamos:

- ¿Por qué el tiempo "vuela" cuando estamos concentrados?
- ¿Por qué se "alarga" en situaciones de estrés?
- ¿Qué ocurre en trastornos neurológicos donde la percepción del tiempo se altera?

Y más aún: sugiere que el cerebro no mide el tiempo como un reloj...

lo reconstruye dinámicamente, en función de la información y el contexto.



Reflexión final:

Si lo pensamos bien, esto cambia la metáfora fundamental: no llevamos un cronómetro en la cabeza, sino un sistema distribuido de procesamiento temporal.

Para quienes venimos de la ingeniería, esto resulta familiar:

el tiempo no es una variable externa perfectamente conocida, sino una señal que debe ser estimada, filtrada, discretizada e interpretada.





Autos Inmuebles Empleos Varios

Lunes 6 de Abril de 2026



HYUNDAI tucson 2017, limited, interior bitono, mega pantalla de reversa, esta impecable Tel:777-2651760 CG



OPORTUNIDAD PLACAS TAXI CUERNAVACA, JIUTEPEC, ACEPTO AUTO TERRENO, MOTO. Y VENDO TERRENO BARDEDADO COL. 10 DE ABRIL, HACEMOS TRATO, DOY DIFERENCIA, CLA18479 Tel:777-4605052 CG



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



CONVERTIBLE mod.85 nissan Tel:777-2953999 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



PROMOTOR ventas, producto fácil, sueldo base más comisiones Tel:777-3225731 CG

SE requiere persona para volanteo medio tiempo, sueldo competitivo Tel:777-2469499 CG

SE solicita promotor ventas, producto fácil, sueldo base más comisiones Tel:777-2462121 CG

SOLICITO repartidor de volantes, medio turno, excelente sueldo Tel:777-3220824 CG

SOLICITO persona para limpieza en clinica, contratación inmediata, excelente ambiente laboral Tel:777-2748541 CG

¿NECESITAS hacer trámites en gobierno y no sabes cómo? Tel:777-2164467 CG



PLOMERÍA, pintura, impermeabilización, alberca, jardinería, acabados, pisos, albañilería, etc. Tel:777-2164467 CG



ABOGADOS divorcios, pensión alimenticia, guarda y custodia de hijos y herencia Tel:777-1404816 CG

ARQUITECTO amplia experiencia, proyectos, construcción, remodelación, gestión de licencias y permisos Tel:777-3634944 CG

GIMNASIA cerebral adultos, jóvenes, niños, sesiones grupales, individuales o en línea Tel:777-3705200 CG

PENSIONES imss, edad avanzada o viudez, asesoría para el trámite, recuperación afore Tel:777-4570627 CG

UNIFORMES, pantalones, camisas a la medida, por docena o individual, tarianes Tel:777-7160085 CG



¡REMATO! un lote de 30 trajes para caballero seminuevos, varios colores Tel:777-2094259 CG



DOY en renta placas de taxi cuernavaca informes sr. torres Tel:777-3286362 CG

REGALO

DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Informes: 7773123219

VENDO

15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec Morelos

Mayores informes: 7773124256
horario de atención 11.30 am. a 1:30 pm.

CLASES DE PIANO

a domicilio

7773630145

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

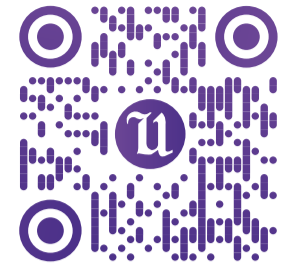
ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN: 92 VIGENCIA: 6 ABRIL DE 2026

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



EDICTO

EDICTO.

IRMA SANTIAGO MUÑOZ, PODER JUDICIAL EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTREN

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En cumplimiento al auto de fecha once de febrero del dos mil veintiséis, del expediente número 1091/2024-3, radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por RY ARIBETH PEREZ VILLANUEVA, contra IRMA SANTIAGO MUÑOZ Y/O se ordena correr traslado y emplazar a la ciudadana IRMA SANTIAGO MUÑOZ parte demandada en el presente juicio, en términos del auto de fecha dos de diciembre de dos mil veinticuatro, concediéndosele un plazo de **TREINTA DÍAS** para que de contestación a la demanda entablada en su contra, término que empezará a contar partir de la fecha de la última publicación, **apercibiéndole** que en caso de no presentarse dentro del término legal antes referido, se le tendrá por perdido su derecho, decidiéndose la resolución en que incurra y se tendrá por contestada dicha demanda en sentido negativo haciéndole saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en las instalaciones de la Tercera Secretaría de este Juzgado, asimismo, **requiriéndole a la demandada**, para que dentro del mismo término antes otorgado, señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, a realizar la designación de abogado patrono que lo asiese y represente en juicio **apercibiéndole** que de no hacerlo, las sucesivas notificaciones, aún las de carácter personal, le sufrirá efectos mediante **Boletín Judicial** que se edita en el H. Tribunal; siguiéndole el juicio en rebeldía.

Publíquese por medio de Edictos por tres veces, de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia; en el entendido de que **entre cada publicación deberá mediar dos días hábiles** para que precisamente la siguiente se efectúe en el tercer día también hábil.

JIUTEPEC, MOR; A 24 DE MARZO DEL 2024.

ATENTAMENTE,
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS,
LICENCIADO JOSÉ MARÍA PÉREZ HERNÁNDEZ

Vo.Bo.
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA DULCE MARÍA ROMAN ARCOS

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, TANIA JESSICA RODRÍGUEZ LOPEZ denuncia la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS JOSÉ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, quien tuvo su último domicilio en Privada Garza Americana, casa 3, fraccionamiento Garza Azul, Municipio de Emiliano Zapata Morelos quien falleció el 09 de septiembre del 2022, radicado en la Primer Secretaría de este Juzgado dentro del expediente **824/2025**. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las **NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico la "Unión de Morelos" y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis.

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo.Bo.
M. EN D. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO SE CONVoca A POSTORES.

En éste **Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado**, con sede en Xochitpec, Morelos, se encuentra radicado en la **Tercera Secretaría** el expediente número **266/2025**, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE contra JOSEFA BERENICE NAVA CRUZ, en el cual se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS** para la celebración de la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA; respecto del bien inmueble identificado como: **LOTE UNO, DE LA DIVISIÓN EN CUATRO FRACCIONES DEL LOTE NÚMERO DOS, RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DEL PREDIO URBANO UBICADO ACTUALMENTE EN LA AVENIDA REFORMA (POBLADO DE CUAUTLIXCO), DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, SITO EN LA PRIVADA DE LOS MANGOS NÚMERO SETECIENTOS SETENTA, INTERIOR CATORCE Y LA CASA HABITACION EDIFICADA SOBRE LE MISMO; CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS; Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN QUINCE METROS, CON PRIVADA REFORMA, AL NÓRESTE, EN TRES METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON PANCOQUE DE LA PRIVADA REFORMA, AL SUR, EN QUINCE METROS, CON LOTE DOS; AL ORIENTE, EN ONCE METROS, CON PRIVADA REFORMA, Y AL PONIENTE, EN DOCE METROS, CON EL LOTE TRES; INSCRITO EN EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, CON FOLIO REAL 2031121; con un valor pericial de \$3,333,300.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal las dos terceras partes del valor del bien inmueble estipulado, valor pericial más alto asignado por el perito designado por este Juzgado. Para su publicación por **DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS** en el periódico DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, así como en la **Receptoría de Rentas del Municipio de Xochitpec, Morelos, así como en los Estrados de éste Juzgado**, sirviendo de postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de **\$935,000.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)** valor más alto fijado por el perito designado por este Juzgado.**

ATENTAMENTE:
Xochitpec, Morelos, a 19 de Marzo del 2026.

RÚBRICA
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS,
LIC. MA. JACKELINE NAVARRO LÁZARO.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. JUAN DIRZO ACEVES.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia, Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría.

SE CONVOCAN POSTORES

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número **95/2022-2**, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO; promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de GUILLERMO JAHEL TOBÓN ALATORRE, por auto de fecha cuatro de marzo de dos mil veintiséis se señalaron las **OCHO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS** del día VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble identificado como: **LOTE UNO, DE LA DIVISIÓN EN CUATRO FRACCIONES DEL LOTE NÚMERO DOS, RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DEL PREDIO URBANO UBICADO ACTUALMENTE EN LA AVENIDA REFORMA (POBLADO DE CUAUTLIXCO), DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, SITO EN LA PRIVADA DE LOS MANGOS NÚMERO SETECIENTOS SETENTA, INTERIOR CATORCE Y LA CASA HABITACION EDIFICADA SOBRE LE MISMO; CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS; Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN QUINCE METROS, CON PRIVADA REFORMA, AL NÓRESTE, EN TRES METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON PANCOQUE DE LA PRIVADA REFORMA, AL SUR, EN QUINCE METROS, CON LOTE DOS; AL ORIENTE, EN ONCE METROS, CON PRIVADA REFORMA, Y AL PONIENTE, EN DOCE METROS, CON EL LOTE TRES; INSCRITO EN EL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, CON FOLIO REAL 2031121; con un valor pericial de \$3,333,300.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal las dos terceras partes del valor del bien inmueble estipulado, valor pericial más alto asignado por el perito designado por este Juzgado. Para su publicación por **DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS** en el periódico DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, así como en las OFICINAS FISCALES Y DE RECEPTORÍA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL, que edita el H. Tribunal, debiendo fijar avisos en la puerta del H. Juzgado, asimismo, deberán mediar entre la última publicación y la fecha de remate **TRES DÍAS HÁBILES**, lo anterior, de conformidad en lo previsto en el artículo 746 del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Morelos.**

Cuernavaca, Morelos; a 18 de Marzo de 2026

JUEZA DEL TERCER JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

RÚBRICA
LIC. XEL ORTIZ FIGUEROA,
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TERCER JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

RÚBRICA
LIC. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ SANTIAGO.
Vo. Bo.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

NOTARIA No. 3
Lic. Francisco Rubi Becerril
CUERNAVACA, MORELOS.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estado de Morelos, hago del conocimiento público, que en esta Notaría a mi cargo, donde se hace constar: **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** de los bienes yacentes al fallecimiento del señor FRANCISCO GUILLERMO DE JESÚS ZALDÍVAR MORENO, que contiene: A.- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO y ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgan los señores FRANCISCO ZALDÍVAR MORALES, DANIEL ZALDÍVAR MORALES Y ANABEL ZALDÍVAR MORALES. B.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga el señor FRANCISCO ZALDÍVAR MORALES, en su carácter de LEGATARIO, para su trámite Extrajudicial, en la Escritura Número **77,639** de fecha **13 de marzo de 2026**, que obra a folios **199** en el Volumen **1389**, del Protocolo a mi cargo, quien dándose por enterado del contenido del Testamento Público Abierto Número **3,802** otorgado el día **04 de noviembre del 2020**, ante la fe del Licenciado **JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO** Notario Público número Ocho, en Cuernavaca, Morelos, no teniendo impugnación que hacerle, reconocen sus derechos hereditarios, ACEPTAN la herencia instituida en su favor y acepta la primera de estos el cargo de ALBACEA conferido, y manifiesta que procederá a la formación del Inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES
PRIMERA DEMARCIÓN NOTARIAL DEL ESTADO.

PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO EN LA UNIÓN DE MORELOS.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

NOTARIO PÚBLICO No. 3
LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL.
CUERNAVACA, MOR.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor en el estado de Morelos, hago del conocimiento público, que mediante escritura número **77,650**, volumen **1390**, página **233**, con fecha **18 de marzo de 2026**, en la Notaría a mi cargo, se hizo constar: **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LOS BIENES YACENTES AL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA JUANA OLIVOS TORRES**, que otorgan los señores **ALEJANDRO RAFAEL AQUINO OLIVOS** en su carácter de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO y el señor **JORGE ISIDRO AQUINO OLIVOS**, en su carácter de LEGATARIO, ambos representados por su apoderada legal la señora **CLARA QUINTERO VILLANUEVA**, quien dándose por enterados del contenido del testamento público abierto número **57,564**, otorgado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, con fecha 26 de febrero del 2013, ante la fe del Suscrito Notario, y no habiendo impugnación que hacerle, reconocieron la validez del mismo, **ACEPTANDO** la herencia y legados instituidos en su favor y así mismo el señor **ALEJANDRO RAFAEL AQUINO OLIVOS**, **ACEPTÓ** el cargo de **ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO**, y declaró que procederá a la formación del inventario correspondiente en términos de ley.

CUERNAVACA, MOR; A 19 DE MARZO DEL 2026.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA PRIMERA DEMARCIÓN NOTARIAL DEL EDO. DE MOR.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

LIC. JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉRE
NOTARIO NÚMERO NUEVE.
CUERNAVACA, MORELOS.

notaría nueve

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ, Notario número Nueve y del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad hago saber: Que mediante escritura pública número **cuarenta mil ochocientos treinta y cinco**, de fecha **diecinueve de marzo** del año **dos mil veintiséis**, otorgada ante mí fe, la señora **MARÍA GRACIANA ABASCAL DONNADIEU**, INICIÓ LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes yacentes al fallecimiento del señor **LAURO JOSÉ MARTÍNEZ DÍAZ**, reconociendo la **validez del Testamento**, aceptando la herencia instituida en su favor y aceptando el cargo de ALBACEA que le fue conferido, protestándolo y discerniéndose, manifestando que procederá a formular el inventario a bienes de la Sucesión, lo que mando publicar de conformidad con el artículo **setecientos cincuenta y ocho**, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ.

Cuernavaca, Morelos a 19 de marzo del 2026.

Exp. 000173-26
Esc. 40,835
JAAP/JOA/kgfd

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Manuel Carmona Gándara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber que en la escritura pública número **45,447** de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiséis, ante mí se llevó acabo **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA (RADICACIÓN)** a bienes del De Cujus **FIDEL CASTILLO GASPAS** a solicitud de la ciudadana **CONCEPCIÓN ALICIA CASTILLO DEL CARMEN** en su calidad de **ALBACEA** y de los ciudadanos **LOURDES** también conocida como **MARIA DE LOURDES, CONCEPCIÓN ALICIA, GRACIELA, VICTOR MANUEL Y DAVID** todos de apellidos **CASTILLO DEL CARMEN** como **UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS**, de la mencionada sucesión.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Temixco, Morelos, a 25 de marzo del 2026.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL CARMONA GANDARA

MCG/mefs

Segunda Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO
 EDICTO

JUAN MARTÍNEZ MURCIA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MÓNICA PÉREZ RODRÍGUEZ. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 26/2017-2 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO NACIONAL DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE GRUPO FINANCIERA BANAMEX contra MÓNICA PÉREZ RODRÍGUEZ, mismo que fue acumulado al expediente 578/2019-2, relativo al juicio sucesorio INTENTARIO A BIENES DE LA DE CUJUS MÓNICA PÉREZ RODRÍGUEZ denunciado por BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX; y toda vez que mediante auto de tres de diciembre de dos mil veinticinco, se ordenó notificar a JUAN MARTÍNEZ MURCIA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MÓNICA PÉREZ RODRÍGUEZ, mediante edictos, en términos de lo ordenado por auto de diez de enero de dos mil dieciocho, haciéndole saber a la demandada que se le concede un plazo legal de NOVENTA DÍAS contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca ante este juzgado a apersonarse al no comparecer al presente juicio en el plazo concedido, se continuará el juicio en su rebeldía; asimismo, se le requiere para que dentro de dicho plazo señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efecto a través de publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en este juzgado, las copias de traslado respectivas para que se impongan de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, que se realicen en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación que se publican en esta ciudad.

ATENTAMENTE,
 JUFEA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
 LICENCIADA TERESA ROMUALDO ADAYA.
 SECRETARIA DE ACUERDOS
 LICENCIADA DULCE MARJORIE ESTEPHANIE MORALES GONZÁLEZ.

Tercera Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto dictado en audiencia de fecha diecinueve de febrero de dos mil veintiséis, emitido en el expediente 010/2026, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció NAARA GONZÁLEZ ÁLVAREZ, a denunciar la SUCESIÓN INTENTAMENTARIA A BIENES DE ALDO RENE OCAMPO ANGELINO, quien falleció el día veintisiete de junio de dos mil veintiuno, habiendo sido su último domicilio según el dicho de los denunciados el ubicado en Edificio Fresno 8 departamento 102 de la Unidad Habitacional Rinconada las Palmas de Jutepec, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en un periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS" y en el Boletín Judicial que se edita en el Estado de Morelos.

Jutepec, Morelos, 10 de marzo del 2026.
 SECRETARIA DE ACUERDOS
 LIC. MIRNA GUNNETT CORONA ALONSO
 Vº Bº
 JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
 LICENCIADA ROSA MARÍA ROMERO ROSAS

Segunda Publicación

La Unión DE MORELOS



¿Tu negocio cuenta con servicio a domicilio?
ANÚNCIALO CON NOSOTROS Y HAZLO CRECER

Informes:
 777 351 1515
 777 311 6111 al 34 Ext. 247
 777 311 4631

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí
 Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

PASO 1
 Cotiza tu edicto por whatsapp
 777-351-15-15
 o al Tel.
 777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
 Realiza tu pago
 (contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
 Confirma tu pago y fechas de publicación
Y LISTO!




¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



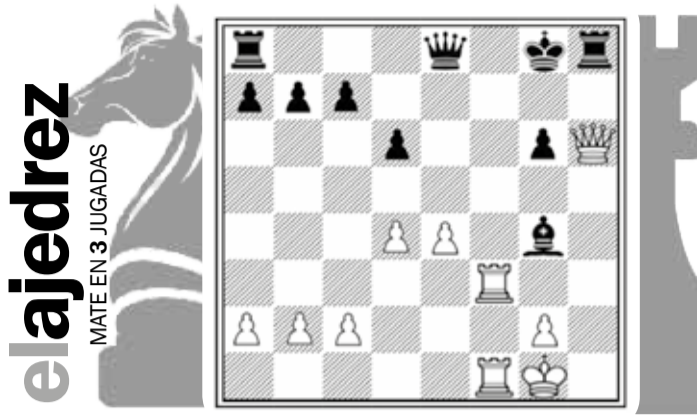
Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO

RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMOROS



launion.com.mx



Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

COMIENZAN CON "CE" DE CEBRA

- CEBADA
- CEBAR
- CEBOLLA
- CEDRO
- CEDULA
- CEGUERA
- CEIBA
- CEJA
- CELAR
- CELEBRAR
- CELEBRE
- CELESTE
- CELOSO
- CELTA
- CELULA
- CEMENTO
- CENA
- CENEFA
- CENIT
- CENIZA
- CENSO
- CENSURA
- CENTRAL
- CENTRO



un día como hoy

En **1913** ochocientos dragones revolucionarios, al mando del comandante Rómulo Figueroa Mata, se levantan en armas en Huitzaco, Guerrero, haciendo suyo el Plan de Guadalupe para combatir al usurpador Victoriano Huerta.

En **1932** nace en el puerto de Veracruz, Veracruz, Hugo Argüelles, quien se distinguió como dramaturgo de fina y extensa producción teatral. Entre sus obras destacan: Los cuervos están de luto; Doña macabra; El tejedor de milagros, entre otras.

En **1929** muere en la ciudad de México, donde naciera en 1863, J. Meneses, primer director mexicano de orquesta sinfónica y precursor de las mismas en el país.

En **1953** en México, el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines concede a la mujer su derecho a votar y ser votada, consagrado en los Derechos Políticos de la Mujer.

tu sudoku

CÓMO JUGAR

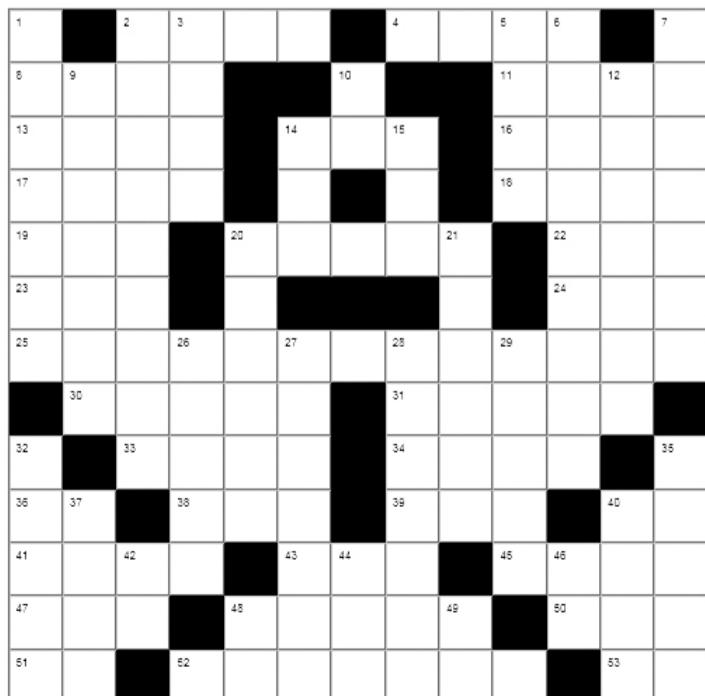
Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:

Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

4	9				3		6	
3			6			4		5
		2	7	4			8	
		9	3	7			1	
5			8			6		2
1	4				5		3	
	6				7	8	4	
9		4	1			2		
	8		4	6				9

el crucigrama



HORIZONTALES

2. Parte superior de la cerviz.
4. Unge algo con materia grasa.
8. Mar interior del sur de la Rusia europea.
11. Cetáceo odontoceto.
13. Cuerda gruesa.
14. Prefijo "músculo".
16. Dueñas, señoras.
17. Gratificación, remuneración adicional o sobresueldo.
18. Canción de cuna.
19. Especie de cerveza inglesa.
20. Persona que imita con afectación las maneras, opiniones, etc., de aquellos a quienes considera distinguidos.
22. Movimiento convulsivo habitual.
23. Tratamiento inglés.
24. Anasar, ave palmípeda.
25. Figura que consiste en repetir al fin de una cláusula o frase el mismo vocablo con que empieza.
30. Ciudad del sur de la Ucrania central, capital de la provincia homónima.
31. Grupo selecto, minoría selecta.
33. Ciudad de España, en Gerona.
34. En Colombia, betún o asfalto.
36. Conjunción latina "y".
38. Abreviatura usual de "doctora".
39. Autillo, ave nocturna.
40. Preposición.
41. Ave palmípeda anseriforme.
43. Cabeza de ganado.
45. Asiento cómodo, con respaldo y brazos, para dos o más personas.
47. De esta manera.
48. Danza húngara.
50. En boxeo, siglas de "knock-out técnico".
51. Dativo del pronombre de tercera persona.
52. Retama.
53. Otorga, dona.

VERTICALES

1. Rayese ligeramente la superficie de una cosa.
2. Color pardo oscuro como el de la madera del nogal.
3. Frutos de la vid.
5. Remolcan la nave.
6. Máquina o mueble tosco, pesado y mal hecho.
7. Especie de chaqueta o abrigo corto de aspecto generalmente muy deportivo (pl.).
9. Sollozo con hipo, y regularmente con llanto y aflicción.
10. Afirmación.
12. Color cano del pelo.
14. Pronombre posesivo de primera persona (pl.).
15. Metal precioso.
20. Que se evade.
21. Danza escénica que desarrolla un argumento.
26. Eneldo (hierba).
27. Pondrán la data en un documento.
28. Que causan pena.
29. Percibimos el sonido.
32. Monarquía constitucional de Asia meridional.
35. Renta anual que rinde un empleo.
37. Cotice.
40. Vestidura corta y sin mangas que sobre las otras usaban los sacerdotes judíos.
42. Forma del pronombre de segunda persona.
44. Sumo sacerdote y décimo juez de Israel.
46. En EE.UU., "de acuerdo".
48. Nombre de la séptima letra.
49. Símbolo del platino.

el proverbio

“ Trabajo sin provecho es hacer lo que está hecho ”

su horóscopo



ARIES (Marzo 21 a Abril 20)

Es posible que estas fechas sean más propicias para dar inicio a alguna actividad o comenzar alguna que pudiera estar pendiente de realizar en espera del momento más adecuado.



TAURO (Abril 21 a Mayo 21)

Si fuera el caso, se podría estar más ocupado en alguna actividad aislada o que obligue a un cierto tiempo de retiro, como por ej. visitas o estancias ocuparse en tareas de investigación.



GÉMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)

Si se estuviera implicado en algún proyecto, o se planeara algo con vistas a un futuro, durante este periodo podría hacerse más patente, pudiendo encontrar los apoyos o las dificultades.



CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)

No siempre se está en disposición de ofrecer la imagen o de conseguir los logros o ambiciones que se desean, pero en estas fechas se podría estar más interesado en conseguirlo.



LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)

Es posible que durante estas fechas la organización y el orden no fuera el interés prioritario, sino que se podría tender más a cultivar el sentido más intuitivo, cultural y abierto a la vida.



VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)

En estas fechas los deseos e instintos más primarios podrían salir a flote, todo ello abarcaría la sexualidad, así como el sentido de pertenencia y dependencia de los otros.



LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)

Si se estuviera manteniendo alguna relación, es posible que durante estas fechas se esté más receptivo o interesado en relacionarse, verse y manifestar más abiertamente.



ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)

Si se trabaja en algo mas dependiente o de servicio que de forma autónoma, es posible que estas fechas conllevan algún asunto relacionado con el mismo, algún cambio, mayor trabajo, etc.



SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)

No siempre se está en disposición de expresarse como se desea, pero posiblemente en estas fechas haya posibilidad de sentirse con más fuerza o capacidad para que así sea.



CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)

Si se estuviera actuando con asuntos de terrenos, vivienda, muebles, mudanza, hogar, etc. estas fechas podrían indicar mayor movimiento o alguna circunstancia significativa.



ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)

Es posible que la mente se encuentre algo más activa de lo habitual con ciertas ganas de aprender o adquirir nuevos conocimientos.



PISCIS (Febrero 19 a Marzo 20)

Es posible que se aprecie y se considere en mayor medida el sentido del valor de las cosas, tanto su valor personal que representa de apego ó sentimental, como material o del dinero.

Una historia de huevos

DAVID ROMERO CAMARENA

El Dr. Romero es investigador del Centro de Ciencias Genómicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Cuernavaca, Morelos. Su área de especialidad es la genómica bacteriana, con énfasis en mecanismos de cambio en genomas. Es miembro y expresidente de la Academia de Ciencias de Morelos.

Esta publicación fue revisada por el comité editorial de la Academia de Ciencias de Morelos.

*Una caja sin bisagras, llave ni tapa
Pero dentro un tesoro dorado atrapa.
Acertijo del huevo, en El Hobbit.
J. R. R. Tolkien (1892-1973).*

Como muchas personas, estoy muy agradecido por el huevo. Sí, el humilde huevo de gallina, componente indispensable y sabroso en nuestra canasta alimentaria básica. Se dice que en México hay más de 200 recetas culinarias que incluyen al huevo en su elaboración y no lo dudo. En mi caso, tengo dificultades en elegir mi preparación favorita. Según el día, puedo caer con unos huevos motuleños, pero también con unos buenos huevos tirados al estilo veracruzano. Esa combinación de huevos revueltos con frijoles refritos, coronados con queso y acompañados de plátano macho y chile, me hacen caer en la gloria (Fig. 1). Pero bueno, ese es mi gusto y estoy seguro de que ustedes tendrán el suyo. Lo que es seguro es que, independientemente de su preferencia, no faltará en sus hogares, debido a su fácil disponibilidad, relativamente bajo precio y gran aporte nutricional. *Un huevo es poco almuerzo; dos, algo son; tres, almuerzo es...* dice el refrán.



FIGURA 1. HUEVOS tirados estilo veracruzano. Fuente: México en mi cocina (<https://www.mexicoenmicocina.com/wp-content/uploads/2019/01/HUEVOS-REVUELTOS-Y-FRIJOLES-1.jpg>).

Pero ¿cómo llegamos a tener tantas gallinas disponibles para satisfacer nuestro apetito? Si el huevo es la forma de reproducción de los pollos, ¿cómo es que no nos sale un pollito en cada huevo? Estamos familiarizados con los huevos blancos y los huevos rojos, pero ¿cuántos colores pueden tener?

De gallos y gallinas

La palabra pollo viene de latín *pullus*, palabra que se usa para designar a la cría de cualquier ave. A nosotros nos interesan en particular los gallos y las gallinas (*Gallus gallus domesticus*), la especie que actualmente es criada para la producción de carne y huevo (Fig. 2). Esta especie es la versión domesticada de otra conocida como gallo rojo de la jungla (*Gallus gallus*). El evento de domesticación ocurrió en el sur de Asia hace 8000 años; por análisis del genoma completo (de todo el material genético) de la especie actual, sabemos que se originó primordialmente del gallo rojo de la jungla, con contribuciones menores de otras especies como el gallo silvestre gris (*Gallus sonneratii*), el gallo silvestre de Sri Lanka (*Gallus lafeyettii*) y el gallo verde silvestre de Java (*Gallus varius*). Como todos los eventos de domesticación, sean estos de plantas o animales, fue un proceso gradual, que culmina con la especie que conocemos actualmente: una especie dócil con los humanos, con un ciclo reproductivo rápido, con una buena eficiencia de conversión de alimento en carne (muy superior a la de otros animales, como los cerdos, los corderos o las reses) y que además produce huevos, otra fuente de alimento.



FIGURA 2. DOMESTICACIÓN de las gallinas actuales. A, la gallina roja de la jungla (*Gallus gallus*). B, gallo y gallina domesticadas (*Gallus gallus domesticus*), versión blanca de la variedad Leghorn. C, versión café de la variedad Leghorn. Fuentes, A, (https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/1/14/Gallus_gallus_female_-_Kaeng_Krachan.jpg/500px-Gallus_gallus_female_-_Kaeng_Krachan.jpg) B, (https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/6/62/Leghorn_cockerel_and_hen.jpg/500px-Leghorn_cockerel_and_hen.jpg) C, (https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/1/1b/Cory%27s_chickens_07_-_Brown_Leghorn_hen_%282828696030001%29.jpg/330px-Cory%27s_chickens_07_-_Brown_Leghorn_hen_%282828696030001%29.jpg)

La especie domesticada se dispersó con rapidez por Eurasia, África y la Polinesia, ayudada y transportada por los humanos. América es un caso especial. En Mesoamérica no existían gallos ni gallinas antes de la llegada de los europeos. Los mexicas y otras etnias empleaban huevos en su alimentación, pero estos eran de guajolotes y otras aves. La introducción de las gallinas por los europeos amplió la base alimenticia en América. Por mucho tiempo se pensó que la ruta europea fue la única entrada de las gallinas en América, pero datos recientes muestran que en Sudamérica existieron

gallinas antes de la llegada de los europeos, transportadas posiblemente por migrantes polinesios.

La facilidad de su crianza y la relevancia alimenticia de su carne y huevos, hacen que los gallos y gallinas domesticadas se hayan extendido por todo el mundo, con excepción de la Antártida. A pesar de su gran consumo, la población de gallos y gallinas vivas es tres veces superior a la de los seres humanos.

La gallina estaba clueca, puso un huevo y dijo ¡eureka!

Corriendo el riesgo de decir lo obvio, los huevos vienen de las gallinas. Cuando las gallinas adultas producen óvulos, estos pueden ser fertilizados por los espermatozoides de los gallos. El embrión resultante ocupa un sector en la superficie de la yema del huevo, alimentándose de ella, mientras que la clara provee protección mecánica y química durante el desarrollo del embrión; el cascarón y la capa más externa (la cutícula) son las cubiertas protectoras. Al poner los huevos fertilizados, el desarrollo del embrión toma 21 días, tiempo durante el cual la gallina tiene que incubarlos (empollarlos), proveyendo la temperatura, movimiento y protección necesarias.

¿Qué pasa si la gallina ovula, pero no es fertilizada por un gallo? Lo fascinante es que, a pesar de eso, se produce un huevo, pero este carece de un embrión. Esos son los huevos que consumimos. En condiciones naturales, una gallina puede ovular cada 24 a 36 horas, pero eso es en las condiciones más favorables. Se requiere que la gallina esté sana, con alimentación abundante, poco stress, una temperatura cálida y ciclos mayores de luz que de oscuridad, condiciones que ocurren principalmente en el verano. Además,

vos por gallina en los Estados Unidos, las gallinas ponedoras ya producían, en 1925, 74 huevos por año (Fig. 3 A). Pero la figura muestra algo más: durante todo el siglo XX ocurrió un aumento prácticamente continuo en el número de huevos producidos por gallina por año, alcanzando en 2025 una producción de 243 huevos por gallina por año. ¡En cien años aumentó más de tres veces la producción anual de huevo por gallina! Y estos números son solo promedios: hay reportes de gallinas que llegan a producir hasta 340 huevos por año. Desde luego, los niveles más altos de producción de huevo pueden afectar la salud de la gallina, llevando inclusive a osteoporosis, si no se provee el cuidado adecuado.

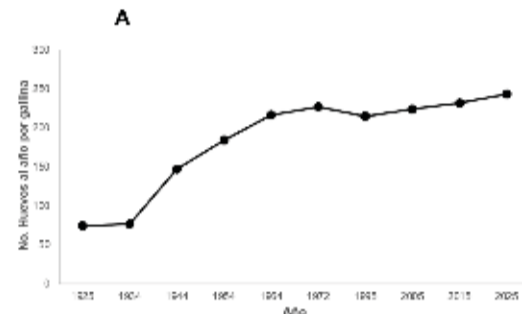


FIGURA 3. PRODUCCIÓN de huevo en Estados Unidos. A, Aumento en el número de huevos producidos anualmente por cada gallina. B, Aumento histórico en la producción de huevos. Fuente: elaboración propia, a partir de datos disponibles en *USDA Economics, Statistics and Market Information System* (<https://esmis.nal.usda.gov/publication/chickens-and-eggs?date=All>)

¿Qué factores explican este aumento? Los factores genéticos indudablemente

juegan un papel importante. Durante el siglo XX se efectuaron esfuerzos con la llamada *selección direccional*, en donde los criadores de gallinas privilegiaban la reproducción de las gallinas que alcanzaban madurez sexual más temprano, o que tenían una mayor producción de huevo por gallina, o las dos. Esta crianza selectiva, repetida a lo largo de varias generaciones, tuvo como efecto la acumulación de cambios genéticos que aumentaron la producción de huevo. Pero además de los factores genéticos, la modificación de los *factores ambientales* también contribuyó al aumento observa-

se requiere que la gallina no esté empollando, porque en situación de empolla se suprime la ovulación. Esto hace que, sin intervención humana, la producción de huevos por gallina sea más bien magra, de entre 10 a 20 huevos por año. Por una buena parte de la historia humana, la producción de huevos se mantuvo de 40 a 50 huevos por gallina por año, producto de una mejor alimentación y el retiro periódico de huevos para suprimir el empollamiento.

La situación cambia a partir del inicio del siglo XX. Como muestran los datos históricos de producción anual de hue-



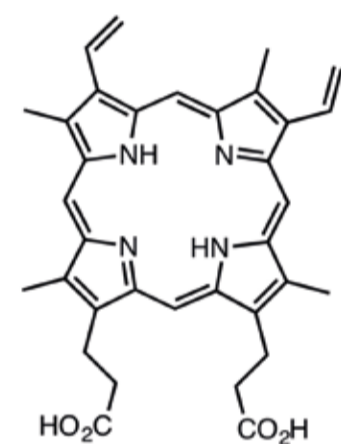
do. La crianza de gallinas cambió de sistemas basados en traspatio a operaciones comerciales en grandes granjas, donde se controlaban y optimizaban diferentes factores ambientales importantes para la producción de huevo. Dentro de ellos, está el uso intensivo de alimentación nutricional óptima, el control de enfermedades, la restricción del movimiento libre de las gallinas (algo que seguramente no es agradable para ellas) y el uso de iluminación artificial (que simula a los días largos del verano).

La combinación de los factores genéticos y ambientales, junto con el aumento en tamaño de las granjas productoras, han llevado a un aumento en la producción de huevo en Estados Unidos, alcanzando en 2025 casi 104 000 millones de huevos al año, un aumento de 3.7

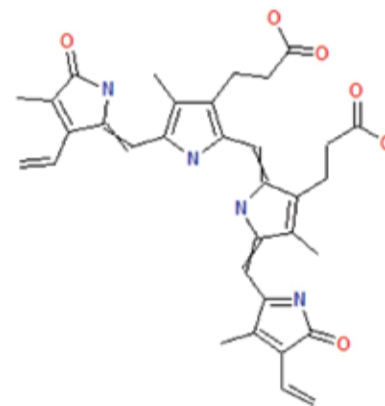
veces con respecto a lo producido en 1925 (Fig. 3 B).

De este total, el 85% de los huevos se emplea para consumo humano, destinándose solo el 15% para reproducción de pollos. Los datos en Estados Unidos representan adecuadamente la experiencia en la mayoría de los países. Según la *World Egg Organisation* (<https://www.worldeggorganisation.com/es/resource/global-egg-production-continues-to-grow/>), la producción anual de huevo alcanzó en 2018 la astronómica cantidad de 1.37 billones (un billón es un millón de millones). Cinco países concentran el 61.8% de esta producción (China, 34%; Unión Europea, 8.8%; EE. UU. 8%; India, 6.9% y México, 4.2%). La producción de México en 2018 fue notable: los 57 000 millones de huevos producidos alcanzarían, aun descontando los empleados para reproducción de pollos, para que cada habitante de la república consumiera un huevo diario. Según la Unión Nacional de Avicultores (<https://una.org.mx/industria/>), México es autosuficiente en producción de huevo, ocupando el primer lugar en consumo per cápita de huevo fresco a nivel mundial.

Huevos de colores
 El color de huevo más común es el blanco, seguido en abundancia por el huevo rojo (Fig. 4, izquierda). ¿Pero hay huevos de otros colores? Y no me refiero con ello a los llamados *huevos de Pascua*, que son simplemente huevos blancos pintados con colorantes vegetales. Como pueden ver (Fig. 4, derecha), hay huevos que naturalmente presentan cascarones de diferentes colores además del blanco y el rojo, incluyendo azules, verdes y sus diferentes tonalidades. Hay una paleta na-



Protoporfirina IX



Biliverdina

FIGURA 5. PIGMENTOS responsables de la producción de color en la cáscara del huevo. Fuentes: <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/83/Biliverdin.png> y <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/d/dc/PPIXtransH.png/960px-PPIXtransH.png>

Se ha encontrado que cambios en al menos siete genes diferentes pueden provocar que aparezca un color rojo en el cascarón. Esto hace que alguna variedad de gallina produzca huevos rojos por cambio en un gene, mientras que otra variedad que produce huevos rojos lo haga por un cambio en un gene distinto. Mientras cada gallina se reproduce con gallos de la misma variedad, se mantendrá el color rojo en el cascarón. Sin embargo, si se cruza un gallo que posee la variante que produce huevos blancos con una gallina que produzca huevos rojos, las gallinas resultan-

tes producirán huevos rojos o huevos con una tonalidad más tenue de rojo, dependiendo del gene modificado en la variedad que produce huevos rojos.

Curiosamente hay variedades de gallinas, como la variedad Araucana presente en Chile o las variedades chinas Dongxiang, Lushi y Lueyang, que producen huevos azules. En estos casos, el color azul-verdoso se debe a la incorporación en el cascarón de un pigmento diferente, la *biliverdina* la cual también se asocia con metales (Fig. 5, derecha). En estos casos, la biliverdina se incorpora tanto en el exterior como en el interior del cascarón, por lo que ambos lados se verán azules. El cambio genético que produce el color azul en el cascarón de los huevos en las gallinas Dongxiang y Lushi fue la incorporación de un virus en el genoma de estas variedades (un *retrovirus*, llamado EAV-HP) en la región de control del gene *SLCO1B3*. La variedad Araucana también posee una inserción del retrovirus EAV-HP en la región de control del gene *SLCO1B3*, pero en una posición diferente a la de las variedades Dongxiang y Lushi. Por último, la variedad Lueyang no tiene la inserción del retrovirus, pero tiene otros cambios en la región de control del gene *SLCO1B3*. Estos cambios

la variante responsable de la producción de huevos rojos. En estos casos, se depositan en el cascarón tanto protoporfirina IX como biliverdina en diferentes cantidades.

Además de los efectos producidos por los cambios genéticos que hemos comentado, la pigmentación del huevo puede afectarse por el ambiente en que se desarrollan las gallinas. En condiciones de stress, o bajo alimentación deficiente o en gallinas enfermas, o a mayor edad de las gallinas, la tonalidad del color puede disminuir. La tonalidad del color puede aumentar si se añade al alimento de las gallinas una bacteria con efectos *probióticos*, como *Bacillus subtilis*. En gallinas que producen huevos pigmentados, la coloración puede desaparecer temporalmente si se administra el medicamento nicarbazina, un antiparasitario empleado para combatir la coccidiosis en gallinas. No es genética o ambiente, es la genética en conjunto con el ambiente.

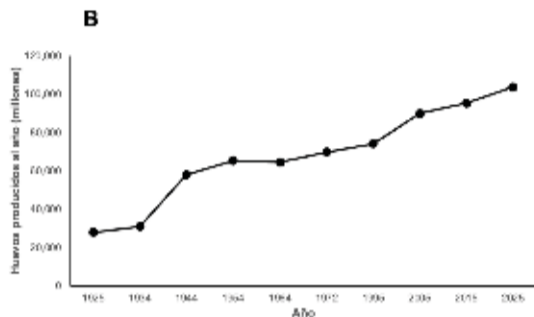
Confío que, al igual que yo, encuentren esta información estéticamente atractiva, además de estimular su imaginación. Pero quisiera aclarar un par de aspectos más. El color del plumaje en las gallinas no guarda ninguna relación con el color de los huevos. Gallinas con plumaje blanco pueden producir huevos con color o sin él: los genes que controlan el color del plumaje son diferentes a los genes que controlan el color del huevo. El color del cascarón tampoco afecta la calidad nutricional del huevo: esta es idéntica entre huevos coloreados o sin color.

Resta aún mucho por hacer. Las investigaciones relatadas aquí es muy probable que avancen hacia la identificación de genes que se modificaron en el proceso de domesticación de estas interesantes aves. También debe de profundizarse en la identificación de los otros genes que participan en la pigmentación de los huevos. La ciencia, como la aventura intelectual que es, nos ofrece un futuro lleno de sorpresas. Pero esto ya me despertó el apetito. ¿Se les antojan unos huevos motuleños?

Para saber más

1. Chen, Q., and Wang, Z. (2022). A new molecular mechanism supports that blue-greenish egg color evolved independently across chicken breeds. *Poult. Sci.* 101, 102223. doi: 10.1016/j.psj.2022.102223
2. Mosley, Z. (2019). Genetics of Egg Color in Chickens. https://microbewiki.kenyon.edu/index.php/Genetics_of_Egg_Color_in_Chickens
3. Silver, T. (2022). How to Breed for Egg Color (with egg pictures!). <https://silverhomestead.com/how-to-breed-for-egg-color/>
4. Smil, V. 2020. Why chicken rules. *IEEE Spectrum* January 2020:18-19. <https://vaclavsmil.com/wp-content/uploads/2020/04/60.CHICKEN.pdf>
5. Wang, M.-S., Thakur, M., Peng, M.-S., Jiang, Y., Frantz, L. A. F., Li, M., et al. (2020). 863 genomes reveal the origin and domestication of chicken. *Cell Res.* 30, 693–701. doi: 10.1038/s41422-020-0349-y
6. Wang, Z., Qu, L., Yao, J., Yang, X., Li, G., Zhang, Y., et al. (2013). An EAV-HP Insertion in 5' Flanking Region of *SLCO1B3* Causes Blue Eggshell in the Chicken. *PLoS Genet.* 9, e1003183. doi: 10.1371/journal.pgen.1003183
7. Wikipedia. Chicken. <https://en.wikipedia.org/wiki/Chicken>
8. Wilson, P. B. (2017). Recent advances in avian egg science: A review. *Poult. Sci.* 96, 3747–3754. doi: 10.3382/ps/pex187

Esta columna se prepara y edita semana con semana, en conjunto con investigadores morelenses convencidos del valor del conocimiento científico para el desarrollo social y económico de Morelos.



La crianza de gallinas cambió de sistemas basados en traspatio a operaciones comerciales en grandes granjas, donde se controlaban y optimizaban diferentes factores ambientales importantes para la producción de huevo. Dentro de ellos, está el uso intensivo de alimentación nutricional óptima, el control de enfermedades, la restricción del movimiento libre de las gallinas (algo que seguramente no es agradable para ellas) y el uso de iluminación artificial (que simula a los días largos del verano).

La combinación de los factores genéticos y ambientales, junto con el aumento en tamaño de las granjas productoras, han llevado a un aumento en la producción de huevo en Estados Unidos, alcanzando en 2025 casi 104 000 millones de huevos al año, un aumento de 3.7 veces con respecto a lo producido en 1925 (Fig. 3 B).



FIGURA 4. LOS huevos de gallina pueden tener diferentes colores. Fuentes: izquierda, elaboración propia; derecha, *Silver Homestead Farm* (<https://silverhomestead.com/wp-content/uploads/2022/01/OE-Collection-Blues-Olives-3.jpg>).

¡Sacaron chispas!

» **EMOCIONANTES PELEAS** se vivieron en el restaurante-bar “Mojitepec” de Chiconcuac, en la función organizada por SNEBA Morelos; hubo enfrentamientos amateur y exhibiciones de pugilistas profesionales

MARCO AVELINO MEDINA

Grandes combates y emociones se vivieron este sábado en la función de box amateur organizada por SNEBA Morelos y Néstor Jarillo en el restaurante-bar “Mojitepec”, ubicado en la comunidad de Chiconcuac, municipio de Xochitepec. Hubo combates tanto en la rama femenil como varonil, así como exhibiciones de box profesional con careta.

La primera pelea fue triangular femenil junior de 48 kilogramos. Combatieron Karla Díaz (The Dogs), Esmeralda Juliah y Aylene Bahena (Trejo Boxing).

En la segunda, Yucary Alemán (del gimnasio Sangre Azteca), en los 52 kilogramos, se impuso a Hannah Frías (del Collins Gym).

En la tercera, Santiago Méndez, también de Sangre Azteca, derrotó en combate de los 48 kilogramos a Dereck Castillo, del gimnasio The Dogs.

En la cuarta, Ángel Vázquez, de Jarillo Boxing, se impuso en los 52 kilogramos a Ángel Yurem, del Collins Gym.

El quinto pleito vio como a ganador a Uriel Tapia, de Mauro Ramos Boxing, que se impuso a Ángel Rodríguez, de Sangre Azteca.

En la sexta pelea, Mateo Juárez derrotó a Luis Álvarez. En la séptima, Christopher Campos, del Azabache Gym, venció en los 60 kilogramos juvenil a Salvador Gómez, de Trejo Boxing.

En la octava, de 48 kilogramos junior, Melany Delgado, del Team Quick, derrotó a Yamilet Rayo, de Sangre Azteca.

En la décima hubo empate en el triangular femenil de 48 kilos juvenil entre Aithana López, Naomi Borja y Alison Cano.

En la undécima pelea, Eduardo



LOS BOXEADORES REGALARON grandes combates a la afición.

Juárez, del Azabache Gym, salió con las manos en alto ante Diego Hernández, del Valente Boxing.

En la décima segunda pelea Juan Marco, de Collins Gym, derrotó a Javier Robin, del Jarillo Boxing.

En la pelea número 13, Nicolás Pino, del Jarillo Boxing, se impuso a Yamil Oswaldo, de Zacatepec.

En el décimo cuarto combate, Miguel Salmerón derrotó a Duque Castañeda.

En la 14, Arturo Güicochea, del The Dogs Gym, se impuso a Vladimir Corral, del Jarillo Boxing.

En el combate 15, Tadeo Ríos, de Sangre Azteca, derrotó en los 91 kilos élite a Mauricio Vergara, de Zacatepec, en tanto que en la última pelea Emiliano Pintos derrotó por RSC a Luis Salgado.

En las exhibiciones de box profesional con careta, Fernando Almazó se enfrentó a Emilio “El Ciru-

jano” Flores; Sergio Trejo hizo lo propio con Marcos Rodríguez; Wilberth “El Niño” Elizalde se midió a Luis Almazó y Mateo Juárez a Luis Álvarez.



ARTURO GÜICOCHEA SE quedó con la victoria en su pleito ante Vladimir Corral.



EN LA PELEA estelar amateur, Emiliano Pintos derrotó a Luis Salgado.



EN LOS 91 kilogramos élite, Tadeo Ríos venció a Mauricio Vergara



MIGUEL SALMERÓN DERROTÓ a Duque Castañeda.



TAMBIÉN EN LA rama femenil se dejaron sentir las emociones.



MARCO AVELINO



LAS CAUDILLAS HICIERON pesar su cancha.



EL EQUIPO MORELENSE dio un paso importante para avanzar a la siguiente fase.



EL DUELO FUE disputado con entrega por las jugadoras.



LA AFICIÓN TAMBIÉN se hizo sentir en la tribuna.

Se dan festín

» LAS CAUDILLAS de Morelos aprovecharon su localía y golearon 4-0 a las Bombarderas de Tecámac en la ida de la Etapa 1 de la Liguilla de la Tercera División Profesional Femenil

MARCO AVELINO MEDINA

Medio pie colocaron las Caudillas de Morelos en los octavos de final de la Tercera División Profesional Femenil, luego de que este domingo golearon 4-0 a las Bombarderas de Tecámac, en la ida de la Etapa 1 de la Liguilla.

El duelo se celebró en la unidad deportiva de Chiconcuac y tuvo en Mitzuri López a la figura de las morelenses, pues la casaca 10 se despachó con tres de los cuatro tantos del encuentro.

En la primera mitad del duelo fue parejo en la media cancha y mientras las Bombarderas buscaban controlar la pelota, las Caudillas aguantaban bien paradas en defensa.

Al minuto 30, una falta afuera del área culminó con el primero de las tlahuicas: Mitzuri López cobró el tiro libre con potencia y el balón se le escapó a la arquera visitante.

El segundo de las Caudillas llegó al

63' luego de que un balón le quedara a modo en el área grande a Mitzuri, que con gran calidad la mandó guardar al fondo de las redes.

Tras el 2-0 hubo una breve suspensión del encuentro por un incidente ajeno, tanto para Caudillas de Morelos como para el encuentro. Los árbitros del encuentro reanudaron posteriormente los últimos 22 minutos.

En la reanudación, la portera de Caudillas de Morelos, Frida Juárez, desvió un tiro peligroso que iba al ángulo. Al 68', Rita Ríos se avivó con un tiro de larga distancia que superó a la guardameta visitante.

Cerca del final, un nuevo tiro libre detonó con el 4-0 para las Caudillas, ya que Mitzuri López le pegó potente y la metió en el ángulo superior derecho.

La vuelta de la Primera Etapa de la Liguilla se jugará el próximo sábado en Tecámac, Estado de México. Las Bombarderas deben ganar por cinco goles si quieren avanzar a los octavos de final de la categoría.



LAS BOMBARDERAS TENDRÁN que jugar un partido perfecto en la vuelta.



SIGUE LA BUENA racha de las Caudillas en su casa.

@uniondemorelos

launion.com.mx

Abandonan un cadáver desmembrado en Temixco

» **LOS RESTOS** de la víctima fueron encontrados en dos puntos de la colonia Azteca; se desconoce su identidad



LA VÍCTIMA AÚN no había sido identificada hasta la noche de ayer.



LAS AUTORIDADES SE hicieron cargo de las partes del cadáver.

ALEJANDRO LÓPEZ / TEMIXCO

Restos humanos fueron encontrados en diversos puntos de la colonia Azteca de este municipio, la mañana del

domingo. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del estado informó que el primer hallazgo fue realizado alrededor de las 06:37 horas en la esquina de las calles Emiliano Zapata y

Moctezuma. Al llegar, los agentes policiacos confirmaron que eran partes de una persona. Más tarde, en la calle Galeana, a la altura de la Segunda Privada de Galeana, localizaron más restos humanos. Ambas zonas fueron acordonadas por ele-

mentos policiacos, quienes comunicaron los hallazgos a la Fiscalía Regional Metropolitana. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento de los restos de la víctima, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.

Acribillan a un individuo en Tetecala

» De varios balazos, le arrebataron la vida en la colonia Francisco Sarabia

ALEJANDRO LÓPEZ / TETECALA

A balazos, un individuo fue privado de la vida en la colonia Francisco Sarabia de este municipio. Con base en los reportes policiales, fue alrededor de las 17:55 horas del sábado cuando se registraron disparos en la calle Independencia de la citada colonia, en el lugar, conocido como "La Camaronera".

Unos minutos después llegaron agentes policiacos, quienes localizaron a la víctima tendida en la vía pública, inconsciente y con heridas de bala. Paramédicos confirmaron que el hombre ya estaba muerto. Por ello, los policías solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Sur-Poniente para iniciar las investigaciones correspondientes y esclarecer los hechos. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, que no había sido identificado hasta el cierre de esta edición.

Un hombre fue asesinado en Mazatepec

» Lo mataron a balazos en la colonia Justo Sierra; tenía 37 años de edad

ALEJANDRO LÓPEZ / MAZATEPEC

La noche del sábado, un hombre perdió la vida durante un ataque a balazos en la colonia Justo Sierra de este municipio. De acuerdo con información de la Policía, los hechos ocurrieron alrededor de las 22:50 horas sobre la calle República de El Salvador, cuando vecinos alertaron acerca de una persona que acababa de ser agredida con arma de fuego. Los primeros reportes señalan que los presuntos responsables habrían huido a bordo de una motocicleta. Testigos únicamente escu-

charon las detonaciones, sin lograr identificar a los agresores. Paramédicos que acudieron al lugar confirmaron que la víctima, identificada como Armando "N", de 37 años de edad, ya no contaba con signos vitales debido a las heridas que le provocaron en el pecho y en el abdomen. La zona fue acordonada por elementos policiacos mientras se contactaba a los familiares del occiso. Más tarde, personal de la Agencia de Investigación Criminal, Servicios Periciales y del Servicio Médico Forense realizaron las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo.

Sorteos celebrados el domingo 5 de abril de 2026

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4196				Próximo concurso No. 2328			
MELETE	REVANCHITA	REVANCHITA	MELETE	REVANCHITA	REVANCHITA	MELETE	REVANCHITA
5	6	14	26	42	44	13	23
26	42	44	13	23	26	39	41
41	44	13	23	26	39	41	44

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º 6 Números naturales	---	---	---
2º 5 Números naturales	---	---	---
3º 4 Números naturales	7	7	\$64,356.97
4º 3 Números naturales	38	38	\$7,931.01
5º 2 Números naturales	433	433	\$688.70
6º 1 Número natural	1,108	1,108	\$181.29
7º 2 Números naturales	13,064	13,064	\$43.01
8º 1 Número natural	12,274	12,274	\$32.26
9º 2 Números naturales	82,481	82,481	\$26.88

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º 6 Números naturales	---	---	---
2º 5 Números naturales	13	13	\$41,839.30
3º 4 Números naturales	967	967	\$890.58
4º 3 Números naturales	7,214	7,214	\$26.88
5º 2 Números naturales	99,471	99,471	\$10.75

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º 6 Números naturales	---	---	---
2º 5 Números naturales	---	---	---
3º 4 Números naturales	4	4	\$10,200.00
4º 3 Números naturales	11	11	\$1,000.00
5º 2 Números naturales	15	15	\$200.00
6º 1 Número natural	30	30	\$50.00
7º 2 Números naturales	43	43	\$20.00
8º 1 Número natural	54	54	\$10.00

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º 6 Números naturales	---	---	---
2º 5 Números naturales	---	---	---
3º 4 Números naturales	7	7	\$64,356.97
4º 3 Números naturales	38	38	\$7,931.01
5º 2 Números naturales	433	433	\$688.70
6º 1 Número natural	1,108	1,108	\$181.29
7º 2 Números naturales	13,064	13,064	\$43.01
8º 1 Número natural	12,274	12,274	\$32.26
9º 2 Números naturales	82,481	82,481	\$26.88

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º 6 Números naturales	---	---	---
2º 5 Números naturales	---	---	---
3º 4 Números naturales	759	759	\$2,332.93
4º 3 Números naturales	4,075	4,075	\$48.80
5º 2 Números naturales	28,520	28,520	\$10.00

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º 6 Números naturales	---	---	---
2º 5 Números naturales	---	---	---
3º 4 Números naturales	3	3	\$97,561.55
4º 3 Números naturales	283	283	\$875.34
5º 2 Números naturales	6,800	6,800	\$44.65
6º 1 Número natural	42,343	42,343	\$10.00

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º 6 Números naturales	---	---	---
2º 5 Números naturales	---	---	---
3º 4 Números naturales	7251	7251	\$506,490.96

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º 6 Números naturales	---	---	---
2º 5 Números naturales	---	---	---
3º 4 Números naturales	3	3	\$97,561.55
4º 3 Números naturales	283	283	\$875.34
5º 2 Números naturales	6,800	6,800	\$44.65
6º 1 Número natural	42,343	42,343	\$10.00

HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

Aplasta árbol a siete personas; tres murieron

» UN ÁRBOL cayó sobre un automóvil y una motocicleta en el municipio de Huitzilac; el saldo fue de tres muertos y cuatro heridos

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE/
HUITZILAC

Tres personas fallecieron y cuatro más resultaron heridas debido a que un árbol cayó sobre un automóvil y una motocicleta en este municipio, la tarde del domingo. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, el hecho ocurrió sobre la carretera federal México-Cuernavaca, a la altura del fraccionamiento "Montecasino". Derivado del colapso del árbol, vecinos solicitaron una motosierra para intentar liberar a las víctimas

debido a que cinco personas quedaron atrapadas dentro de un automóvil de color azul. Asimismo, dos jóvenes se encontraban tirados sobre la carretera; uno de ellos tenía una pierna atrapada entre el árbol y la motocicleta en la que viajaban. Unos minutos después, paramédicos llegaron al sitio para atender a los afectados. Sin embargo, tres personas ya habían fallecido, mientras que los otros cuatro fueron trasladados a un hospital. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento de los cadáveres, cuya identidad aún no había sido revelada hasta el cierre de esta edición.



CORTESÍA

VECINOS DE LA zona ayudaron a liberar a las personas que quedaron atrapadas.



EL HECHO PROVOCÓ el cierre de un tramo de la carretera durante algunas horas.

Matan a vigilante de una universidad privada

» Lo hallaron atado y sin vida en la caseta del centro deportivo de la institución educativa, en la colonia Lomas de la Selva Norte de Cuernavaca; otro guardia está desaparecido



SE DESCONOCE CUÁNTAS personas participaron en el homicidio.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Atado y con huellas de violencia, un agente de seguridad privada fue encontrado sin vida dentro de la caseta de vigilancia del centro deportivo de una universidad privada, en la colonia Lomas de la Selva Norte de Cuernavaca. Con base en información policial, el hallazgo fue reportado a las 09:48

horas del domingo en la avenida Paseo del Conquistador, en límites con la colonia Maravillas. Al llegar al sitio, paramédicos contactaron al supervisor de seguridad, quien manifestó que al comenzar su turno no encontró a los vigilantes, por lo que iniciaron su búsqueda dentro de las instalaciones. Poco después hallaron a un trabajador dentro de la caseta de vigilancia, atado y con signos de violencia. En seguida, los socorristas con-

firmaron que ya había fallecido, mientras que el otro guardia no fue localizado. La zona fue acordonada por elementos policiacos, quienes comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Metropolitana. Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses trasladaron el cadáver a la morgue. Hasta el cierre de esta edición, el otro vigilante continuaba desaparecido.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

	Policia Federal Preventiva	777 322-02-56	777 322-48-89
	Policia Ministerial Estatal		777 329-15-00
	Policia Preventiva Estatal		
	Policia Preventiva Metropolitana		
	Bomberos de Cuernavaca		
	Protección Civil de Cuernavaca		
	Centro de Control Emergencias Cívicas	777 319-38-66	
	Policia Preventiva de Jiutepec	777 321-15-25	
	Policia Preventiva de Temixco	777 326-93-85	
	Bomberos de Temixco	777 385-12-98	
	Policia Preventiva de Emiliano Zapata	777 368-28-23	
	Policia Preventiva de Xochitepec	777 361-20-93	
	Cruz Roja Emergencias		
	C. R. Emergencias Yauatepec	735-394-1951	
	ERUM	777 329-11-36	
	Agencia Funeraria Naser Morelos	777 311-92-23/24	

GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión

DE MORELOS

Promoción por tiempo ilimitado!!!

¡Suscribetel!

Al periódico de las familias morelenses.

de tu domicilio la promoción que

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes *
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color *
- **ADEMÁS** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA

\$699.00

De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL:

\$799.00

De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"

UN HOMBRE FUE ASESINADO EN MAZATEPEC

› Lo mataron a balazos en la colonia Justo Sierra; tenía 37 años de edad

P.22



@uniondemorelos

La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

AMARILLO

5-6

LUNES 6
ABRIL
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,477

HOY

TORMENTAS
AISLADAS



MAX
27
MIN
16

MAÑANA

TORMENTAS
AISLADAS



MAX
28
MIN
16



¡LOS APLASTÓ UN ÁRBOL!

› TRES PERSONAS fallecieron y cuatro más resultaron heridas debido a que un árbol cayó sobre el automóvil y la motocicleta en los que viajaban, en el municipio de Huitzilac

P.23



EL HECHO SE registró sobre la carretera federal México-Cuernavaca, a la altura del fraccionamiento "Montecasino", la tarde del domingo.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



ABANDONAN UN CADÁVER DESMEMBRADO EN TEMIXCO

› Los restos de la víctima fueron encontrados en dos puntos de la colonia Azteca; se desconoce su identidad

P.22



MATAN A VIGILANTE DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA

› Lo hallaron atado y sin vida en la caseta del centro deportivo de la institución educativa, en la colonia Lomas de la Selva Norte de Cuernavaca

P.23



SE DAN FESTÍN

› Las Caudillas de Morelos aprovecharon su localía y golearon 4-0 a las Bombarderas de Tecámac en la ida de la Etapa 1 de la Liguilla de la Tercera División Profesional Femenil

P.21

ACRIBILLAN A UN INDIVIDUO EN TETECALA

P.22

CORTESÍA

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

MARCO AVELINO

launion.com.mx